

PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,  
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,  
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

ÓRGANO OFICIAL DEL CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

TOMO IV

MADRID 8 DE FEBRERO DE 1882

NUM. 4

**Colaboradores literarios:** Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez de la Braña (D. R.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armesto (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avenidaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Babin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excelentísimo Sr. D. M.).—Calé de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villaamil (Excelentísimo Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Excmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R. y Doña C.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Cursos Enriquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipa del Pan (D. J.).—Feijó (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. J.).—Florez (D. J. M.).—Fuertes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caventisimo Sr. D. M.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gasset y Artine (Excmo. Sr. D. E.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excelentísimo Sr. D. M.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. G.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astry (D. E.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Luces Miranda (D. J.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Luarda (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Excelentísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojezan (D. J.).—Oloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada Key (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rúa Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excelentísimo Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracedo (D. J.).—Rosado (D. F.).—Segade Cam (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Torero (Excmo. Sr. Conde de).—Vazquez (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Varela Silvani (D. J.).—Villar (D. R.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicente (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).

**Colaboradores artísticos:** Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avenidaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

**TEXTO:** Revista de la decena, por D. Alfredo Vicens. —Nuestras relaciones en Portugal, por D. Luis Rodriguez Seoane. —Recuerdos de Guernica, por D. Octavio Lois. —D. Tirso de Aviles y Hevia, por D. Máximo Fuertes Acevedo. —A la memoria del insigne y nunca bien llorado poeta Ventura Ruiz Aguilera, por D. Teodoro Cuesta. —Apuntes sobre la nobleza titulada de Galicia y Asturias, por don Antonio Babin de Unquera. —El labrador gallego y principal causa de su penoso estado, por D. Manuel Martinez Fernandez. —La vision dantesca: al amigo y al poeta D. Manuel Curros Enriquez (continuacion), por D. José Ogea. —Criaderos metalíferos en Galicia y Asturias, (conclusion), por D. L. Mallada. —Vias de comunicacion y obras públicas. —Centro de Asturianos en Madrid, seccion oficial. —Nuestros grabados. —Disposiciones oficiales. —Misceláneas. —Noticias regionales de Asturias y Galicia.

**GRABADOS:** D. Tirso de Aviles y Hevia. —Bellas Artes: Una familia gallega (cuadro de D. Dionisio Fierros). —Tipos y costumbres de Asturias: La ermita en el campo. —Asturias monumental: Cámara Santa en la catedral de Oviedo.

REVISTA DECENAL

Si nuestros leales consejos tuvieran la autoridad de que por desdicha carecen, una, dos, veinte veces pediríamos á las ciudades gallegas y asturianas que se abstuviesen de hacer causa comun con los industriales madrileños en lo que respecta á la ascendereada cuestion de subsidios.

Las representaciones de aquéllas en cuanto no sean propias, ó si se quiere, provinciales, tan sólo servirán para dar fuerza á éstos y para ayudarles á alcanzar favores y mercedes en cuyo reparto no tocará cosa de provecho á los demas incautos españoles.

Nada más léjos de nosotros que la idea de defender y aplaudir las novísimas reformas tributarias; pero nada tampoco más incompatible con nuestro carácter y deberes que esas fáciles componendas, mediante las cuales pueden cerrarse los ojos á la luz de la verdad é intentar mercenarias defensas los labios ó la pluma.

Como que no nos arredra el temor de



D. TIRSO DE AVILES Y HEVIA

perder suscripciones ó anuncios, estamos en el caso de no imitar á la inmensa mayoría de los periódicos madrileños que, ó en el deseo de conquistar voluntades, ó por sistema de oposicion política, extreman unos el alcance de los hechos y tienden otros la losa del silencio sobre las reclamaciones é intentos del célebre sindicato.

Adolecen de graves errores y de innegable falta de equidad las tarifas; de inexperiencia é ignorancia de las leyes del país la conducta de los comerciantes é industriales que protestaron y seguirán protestando en contra de ellas.

Aun prescindiendo de que dos meses há, cuando eran discutidas y votadas en Cortes, nadie se opuso ni intervino, ántes bien las dejaron todos pasar como cosa baladí y corriente, sucede ahora que los agraviados no encuentran más recurso que el anticonstitucional y absurdo de acudir en demanda de remedios ante las gradas del trono, ni más ni menos que si aún se hallase España en pleno siglo XVIII y bajo la ominosa férula del ya enterrado absolutismo.

Esto, sin embargo, no será óbice para que de una ú otra suerte obtengan el comercio y la industria de Madrid la rectificacion deseada.

Pero ¿lograrán iguales ventajas las provincias? No, de seguro, á juzgar por anteriores y muy repetidas experiencias.

Lo primero,—y entiéndase que seguimos refiriéndonos á las ciudades asturianas y gallegas—porque los perjudicados que aquí más se quejan y rebullen pertenecen á una clase ó categoría no existente en nuestras humildes capitales; lo segundo, porque tan sólo á la coronada villa corresponde desde tiempo inmemorial el usufructo de todos los beneficios y privilegios.

No hay Gobierno que, en teniendo tranquilo y satisfecho al pueblo de Madrid, deje de creer que ya tiene satisfecha y tranquila á España.

Como si lo viéramos. Lo que se dispense á banqueros, almacenistas y grandes industriales, caerá en seguida sobre los pacientes é inofensivos labradores.

Y por supuesto que la parte mayor será la que toque á los menos levantiscos, á los de Galicia y Asturias.

\*\*\*

Lo que queda escrito, nos ha traído á la memoria, merced al natural encadenamiento de las ideas, recuerdos muy amargos é imágenes muy tristes.

Hemos visto á nuestros pobres labriegos y sondeado con mezcla de piedad y horror el antro de miseria en que languidecen y se consumen.

Antes de que amezca el día, salen los hombres ayunos, á labrar el campo, y los niños, desnudas las piernas, mal abrigado el cuerpo, llevando apénas en el bolsillo un mendrugo de brona, dirígenle al monte, en donde durante el día entero apacentarán las reses, sin que la intemperie los haga llorar ni la soledad los intimide.

Las mujeres, después de arreglada la casa, encendido el fuego y arimado el *poté* en que cuece un caldo de berzas casi sin grasa ni sustancia, vánse al prado, y hundidas en el agua hasta las corvas, siegan la hierba que ha de servir al ganado para el entretenimiento nocturno.

A punto da anochecer recógense todos á la humilde cabaña, que les parece entonces un palacio, y se sientan en torno de la lumbre á enjugar la humedad que los penetra: ¡honda y lúgubre humedad en la cual se confunden el agua del cielo, la de la tierra y el sudor angustioso del trabajo!

¡Felices ellos si al apurar el caldo de la cena no lo encuentran amargado por la presencia del comisionado de apremio, que amenaza con el embargo, ó por la del pedáneo que viene á anunciar la inclusión del hijo mayor en el cuadro de las quintas!... Un sueño tan profundo como el sopor de la fiebre ablanda las pajas del fermentado lecho, y da consistencia y calórico á las semi-transparentes frazadas.

Alguno hay medianamente acomodado, que degüella un cerdo por Navidad, y cosecha diez ó doce cántaras de vino ó sidra en Setiembre; pero reserva ambas cosas para el día de la fiesta, y es como los demás durante el resto del año.

Nadie ha escrito aún el libro de Job de esos pobres campesinos.

Pasamos todos por sus puertas sin arrojar al interior una palabra de consuelo ni siquiera una compasiva mirada; todos hemos inquirido sus orígenes célticos ó semíticos, cuidando poco de la amarga actualidad que los abruma; todos nos extasiamos con la vaga melancolía de sus canciones, y apénas si queremos oír el cotidiano lamento de su vida atribulada.

Ellos entre tanto siguen cultivando una tierra que no es suya, viviendo y muriendo de hambre, agobiados por todo linaje de tributos, y víctimas de todo género de vejaciones.

Ayudémosles, protejámoslos, contribuyamos á aligerar el peso de su coyunda, y á procurarles, ya que no el remedio, el alivio.

Que nuestros esfuerzos y voces se unan, no á la antigua lamentación de los mendigos, sino á la ruda llamada con que algunos hombres de corazón convocan á los pobres de espíritu, para emprender la obra nueva, sino al noble grito que solicita la acción común de los propios y repele la mercenaria limosna de los extraños; pidamos á las arpas montañesas, que lloran colgadas de los pinos, un cántico saludable y fuerte, impregnado de los aromas del valle y del vapor salobre de la costa: el cántico de guerra de la justicia y del trabajo. Aunque por ahora no lleguen estos ecos civilizados al hogar sin lumbre del labriego, algún día llegarán, mensajeros de paz y de amor mutuo.

Aquel día, el hijo de los campos, alzando sus ojos de la tierra, mirará á lo futuro de hito en hito.

Y al siguiente resonará en los aires el himno de la redención, á cuyo impulso se levantarán y andarán los paráliticos y los muertos.

\*\*\*

Las Sociedades Económicas de Asturias y Galicia acaban de encomendar á una comisión de su seno el estudio de una solicitud por la cual el Fomento de la Producción de Cataluña demanda apoyo y auxilio, á fin de obtener la continuación indefinida del *statu quo*, en lo que se refiere á la célebre base 5.<sup>a</sup> arancelaria.

A fe, á fe que no pudiera darse ocasión más propicia para semejante género de pretensiones.

Precisamente cuando Inglaterra acaba de cerrar sus puertos (siquiera sea por un mes) á los ganados procedentes de la Coruña, se nos vienen con esas los catalanes.

Ya otra vez lo hemos declarado, y ahora queremos y debemos repetirlo.

El principado de Cataluña pretende hacer con nuestra futura prosperidad comercial y agrícola lo mismo que con nuestros derechos políticos pretendieron, en dos distintas épocas, algunos ilusos de las Provincias Vascongadas. Estos, procurando guardary acrecer sus fueros—cosa legítima, santa y justa—habíanse empeñado en aplicar al resto de España el absolutismo; aquél, á trueque de conservar en el primitivo estado sus fábricas é industrias de tejidos, considera como asunto de menor cuantía la ruina de nuestros agricultores, vicultores y ganaderos.

Aunque no estuviésemos, y por desdicha estamos, interesados directamente, por decoro tendríamos el deber de oponernos á tan arrogantes imposiciones y de rechazar mudos con los más el ridículo cuanto depresivo monopolio de los mémos; llevando como hemos llevado ya la parte mayor en las primeras pérdidas, indignos seríamos de comiseración y acreedores á cualesquiera vejámenes ú olvidos de los Gobiernos, si con vigorosa energía no añadiésemos nuestro *vetó* al de las demás provincias españolas.

Cuando en 1869 el Sr. Figuerola abordó la reforma arancelaria, Cataluña, persuadida de que ya no bastaban subvenciones, amenazas ni subterráneos manejos para evitar el triunfo de la equidad y la lógica, pidió una tregua de algunos años, durante los cuales pudiese mejorar su industria y prepararse con la ventaja posible á arrostrar la competencia extranjera. Concediósele un plazo de seis, y en obsequio suyo hubo de quedar en suspenso la base 5.<sup>a</sup> de la citada reforma.

Los industriales catalanes, si bien procuraron aprovechar con toda parsimonia los medios legítimos, no tuvieron reparo en apelar á los ilegítimos, y á favor de un retroceso político recabaron del Gobierno, naturalmente enemigo de las obras revolu-

cionarias, la derogación de la base 5.<sup>a</sup> de los aranceles (ley de 17 de Julio de 1876.)

Hoy, al ver que se han vuelto las tornas y que está en vías de espirar la nueva próroga del plazo primitivo, exigen la indefinida suspensión, á la cual iría aneja la de las 4.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 10; ó póngense á los tratados de comercio con Inglaterra, ya que no puedan á los de Francia, reclaman para los tejidos (grupo 3.<sup>o</sup>, clase 6.<sup>a</sup>) un aumento de derechos que redunde en provecho de dos ó tres docenas de fabricantes y en perjuicio de todos los consumidores, y sin reservas ni escrúpulos esfuercen los argumentos del interés provincial, amparándose detras de una masa inconsciente, adulando al socialismo é invocando la miseria futura de las clases trabajadoras: ¡ellos, los que para ahorrar desembolsos y librarse de adquirir los modernos artefactos, explotan é intentan continuar explotando las catorce horas de trabajo del obrero y la debilidad de la mujer y del niño!

Nada les importa la ruina de la industria ganadera y de la producción vinícola; nada el decaimiento mortal de la agricultura; nada el que Inglaterra, á cuyos tejidos se niega la entrada en puertos españoles, cierre, por vía de represalias, los suyos á nuestros caldos y reses.

Pero debe importarnos á nosotros. Seguros estamos de que así lo hará entender á quien dude la Sociedad Económica de Santiago.

\*\*\*

En Galicia y Asturias abundan, eso sí, los alienados; pero como que no hay manicomios, ni casas de salud, ni cosa semejante, de ordinario acontece que aquellos infelices dementes, cuya familia no puede costear sus estancias, ó en San Baudilio ó en Leganes, andan sueltos y sirviendo de pública chacota por las calles, caso de que, llegados á ciertos extremos, no paren en la cárcel á falta de mejor asilo.

Esto último sucedió días há en la Coruña á un desgraciado que se hacía pasar por Leon XIV, y andaba sin sombra huyendo de liberales y herejes.

Conviene advertir, sin embargo, que desde fechas remotas está destinado y concedido para manicomio central de las provincias gallegas el ex-convento de mercenarios de Santa María de Conjo, sito en las afueras de la antigua ciudad compostelana.

Cierto que el Estado, considerando que nada ponían de su parte las diputaciones y que trascurrían inútilmente los años, quiso por una ó dos veces enajenar el edificio; pero en seguida intervinieron las autoridades y los personajes de más suposición, merced á cuyas gestiones todo se quedó en proyecto.

Ahora, según parece, acaba de cortar por lo sano el cardenal Payá y Rico.

Dice un periódico local que con motivo de haber tomado días atras el hábito blanco un jóven bastante conocido en la ciudad, vino á saberse que en el citado ex-convento residen tiempo há dos frailes de la Merced, los cuales, para restaurar una parte de la semi-arruinada casa, han talado arbitraria y bárbaramente los pinos y castaños del hermosísimo bosque.

De modo que, á pesar de la negativa con que el rey á su paso por Compostela contestó á la demanda del prelado, éste y los reverendos comendadores se han salido con la suya.

Curiosidad tenemos por ver cómo y de qué manera la Hacienda y las autoridades seculares atajarán la usurpación y resolverán el conflicto.

Por de pronto, ya pueden tocar las corporaciones y los personajes influyentes las primeras consecuencias de su imperdonable incuria.

Cuando la Iglesia ó la milicia se apoderan, con derecho ó sin él, de un lugar cualquiera, no bastan á desalojarlas todos los juicios de desahucio ni todas las protestas del mundo. Si la historia es tal como la cuenta la *Gaceta de Galicia*, despídámonos de Conjo.

Adios, pues, ¡oh hermoso cláustro románico á cuya sombra hemos vagado tantas veces; y tú también, mata de jazmines silvestres que alegrabas, como dijo un poeta, la vejez del muro y la malograda juventud de ciertos corazones heridos!

Aunque una revolución—único medio poderoso y adecuado—llegue á romper las ferradas puertas y á alejar los huéspedes intrusos, los que vuelvan á entrar, cuerdos ó locos, ya no encontrarán ni mullida hierba sembrada de margaritas en el patio, ni en el ángulo izquierdo jazmines olorosos, ni en medio, presidiendo la grata soledad, aquella antigua fuente de aguas tan dulces y murmuradoras, ni cantos y nidos de golondrina en arnesonados y aleros, ni tribus de milanos y azores alrededor del alto campanario.

Todo estará enjalbegado de cal, cubierto de ridículos atavíos modernos, limpio de parásitos y musgos, completamente desnudo y absolutamente vacío.

ALFREDO VICENTI.

## NUESTRAS RELACIONES EN PORTUGAL

### II

DEL CONGRESO ANTROPOLÓGICO Á LA EXPOSICIÓN ORNAMENTAL.—LAS SERIES.—EL ARTE PORTUGUES Y EL ARTE EN GALICIA.—ANALOGÍAS HISTÓRICAS.—CÁTEDRA DE LITERATURA GALLEGO-PORTUGUESA.—UN REY ARTISTA.—LA SALA ESPAÑOLA Y SU CARÁCTER.—SUPERIORIDAD DE LOS MARFILES, CERÁMICA, ARMAS Y TAPICES.—DIBUJO Á LA PLUMA DE UN REY, QUE PARECE FOTOGRAFÍA.

Tuvo Portugal el buen sentido de que la visita de los reyes de España á Lisboa, ademas de los suntuosos festejos con que fuera celebrada, se solemnizase igualmente con una gran fiesta en que las manifestaciones retrospectivas del arte español y portugues apareciesen espléndidamente unidas, y á estos propósitos obedeció la Exposición del arte ornamental español y portugues en Lisboa.

Poco tiempo ántes había reunido la corte lusitana á gran número de sabios, y en el Museo Arqueológico de la gótica iglesia del Carmen una lápida de mármol se encargó de consignar la celebración de aquel Congreso científico en que interesantes cuestiones de ciencia prehistórica y antropológica fueron debatidas.

Y así como en el órden natural, de evolucion en evolucion, los seres se completan y se perfeccionan, así se ve en nuestros tiem-

pos que en el órden moral las ideas y los adelantos van como desenvolviéndose en series entre sí relacionadas y dependientes. El Congreso prehistórico y la Exposición de arte retrospectivo no son más, si bien se reflexiona, que términos de una misma serie, como en el mundo prehistórico á la edad de piedra suceden las edades de hierro y de bronce.

Y así como la antropología ha venido en nuestros días á completar la filosofía, así la ciencia prehistórica se encarga de recomponer y perfeccionar la historia.

Sin conocer esos misteriosos enlaces que ligan entre sí las evoluciones del arte, sólo incompletamente se conocerían tambien las evoluciones de la humanidad.

Por eso en nuestra época vemos hacerse cada vez más frecuentes las Exposiciones de este género; ser mayor cada día el número de coleccionadores inteligentes que tienen las artes retrospectivas, y haberse convertido ya en riquísimos objetos de lujo las porcelanas antiguas, el mobiliario, los esmaltes, las joyas y los marfiles en que el arte de otros siglos ha impreso su sello y su inspiración.

No sólo del estudio de estos objetos resulta para la industria y para las artes modernas el tesoro de sus imitaciones, sino que empieza á reconocerse ya como una necesidad el que las grandes obras que en sus diversos florecimientos ha producido el arte, sean conocidas de todos, creándose con este motivo los *Museos de reproducciones*, y de los cuales parece que, merced á los esfuerzos del Sr. Cánovas del Castillo y del Sr. Riaño, tambien Madrid tendrá dentro de poco un Museo de este género.

Por este estudio comparativo de las manifestaciones del arte, fácil es llegar al descubrimiento de relaciones entre diversos pueblos, alejados hoy, y que la historia aproximó ó identificó algún día. Los menhires, los dólmenes y las piedras vacilantes de Irlanda se encargarían de demostrar su mancomunidad de origen con los pueblos célticos de España, si la historia de las emigraciones antiguas no probase ya que de Galicia salió aquella tribu de la raza de Gael, á la cual debieron aquellas islas sus primeros pobladores.

Por igual motivo es imposible estudiar en los diversos siglos las manifestaciones del arte portugues, sin descubrir su filiación con el arte español, y más particularmente con el arte en Galicia.

No era solamente la analogía de clima, la semejanza de idioma, ni el parecido de las costumbres lo que á cada paso que dábamos en Lisboa traía á nuestra memoria los recuerdos de nuestra natal y querida tierra de Galicia. Sobre todas estas más ó ménos estrechas relaciones, tambien descubríamos en sus monumentos arquitectónicos, en los retablos de sus iglesias, en sus arruinados conventos, en sus estatuas y sus cuadros, vestigios de semejanza con los edificios de Galicia, y especialmente con las creaciones que el arte de otras épocas acumuló en la monumental Compostela. ¡Cuántos objetos de antiguo mobiliario que nosotros hemos alcanzado á coleccionar en aquellas provincias, pero cuyo origen y cuya factura desconocíamos, nos vemos hoy precisados á reconocer como de procedencia portuguesa! ¡Y qué extraño es que esto suceda allí donde sabemos que los Gambinos y Silveiras, que tantas obras de estatuaría dejaron en las iglesias de Galicia, vinieron á completar su educación artística en Lisboa! ¿Cómo no advertir, por ejemplo, la semejanza de la hermosa iglesia de Santa María de Pontevedra con el convento de los Jerónimos de Belen y todos esos otros edificios, mezcla de estilo gótico, de renacimiento y de rococó que engendró en Lisboa la arquitectura Manuelina?

Hay, sí, algo de común en todas estas manifestaciones artísticas, y algo más acaso que la mancomunidad literaria que reconoce Teófilo Braga entre los poetas gallegos y los portugueses de los siglos XII y XIII (1). Relaciones son éstas que el tiempo, en vez de borrar, parece se empeña en hacerlas renacer más gloriosas, y como si con ello intentase la Providencia recordárselas á cuantos las olvidan. Al fin no ha podido borrarse, y ántes reconocen hoy todos los biógrafos de Camoens, que el insigne épico portugues llevaba sangre de Galicia en sus venas, como no podemos negar nosotros que desde Lisboa, desde aquel puerto que vió salir las naos de Vasco de Gama al descubrimiento de las Indias orientales, habían de partir tambien, años más tarde y con tripulación portuguesa, las naves que al mando de aquellos ilustres marinos, hijos de Pontevedra, los hermanos Nodales, iban por órden de Felipe III á reconocer el estrecho de Magallanes, descubriendo con tal motivo el de Le Maire, en su peligrosa navegación.

Hablar, pues, del arte portugues, es, más que hablar de un arte análogo al español, del desenvolvimiento artístico de Galicia, en el que tanto reciprocamente los dos se han influido, y no sólo en los primeros siglos de la Edad Media, sino en la misma época actual.

Nadie habrá visitado la Exposición de *las Janelas verdes*, que no se haya fijado en un gran tríptico de plata dorada de la iglesia de Guimarás que representa «La adoración de los Reyes», y en el cual se descubre á la Madre del Verbo en cama, teniendo sobre las cubiertas del lecho al Niño-Dios en el acto de recibir los dones de los Reyes Magos. Las cabezas de éstos, así como la de San José, están pintadas; pero el estilo bizantino de las figuras y la ornamentación toda del tríptico, son iguales á la imagen y vestiduras de plata de Santiago peregrino, de la capilla mayor en la basílica de Compostela, y casi no vacilamos en asegurar que si una misma mano no produjo aquellas dos obras, deben ser, por lo ménos, de un mismo tiempo y debidas á una misma escuela.

En cambio, en la exposición de cuadros modernos que en el salón de la Sociedad de Geografía acaba de celebrarse en Lisboa, podrán haber visto los aficionados á la pintura dos acuarelas del pintor portugues Ramalhó Junior, que con el nombre de *Costumes do alto Miño*, así como otro cuadro de Silva Porto, y que lleva por título *Paysagem do Minho*, están inspirados en los pintorescos valles de Galicia, viéndose allí á la campesina del dengue ó esclavina de grana, y el siempre verde matiz de las campiñas de nuestra patria, en cuyos campos parecen resonar los rústicos y agudos sonidos de la gaita gallega, que más de una vez por cierto hemos oído tambien en las cercanías de Lisboa.

Ninguna de estas íntimas relaciones es desconocida hoy para los espíritus pensadores en Portugal, y más pudiéramos añadir: que así como tratándose de Andalucía y de Extremadura no

(1) «*Trovadores gallego-portugueses*», por Theófilo Braga.

sólo ven límites naturales, sino separación moral entre estas provincias y las de Portugal, tratándose, en cambio, de Galicia, ni al Miño que consideran tan suyo como nuestro le juzgan límite, ni ven tampoco separación ni diferencia entre el carácter sensato y laborioso, que es por igual patrimonio de Portugal y de Galicia.

Ni creemos tampoco aventurado asegurar que en el futuro desenvolvimiento que la literatura y el arte lleguen á tener en Galicia, más y más esta identidad ha de ir caracterizándose. No juzgamos fuera de ocasión manifestar aquí que el joven académico y catedrático de la Universidad de Madrid, Sr. Menéndez Pelayo, en una de sus obras mejor pensadas (1), aboga por la creación de una cátedra de literatura gallego-portuguesa en la Universidad de Santiago. A su vez el poeta más genuinamente gallego, el inspirado autor de *La Campana d'Anllons*, sabido es que viene hace años trabajando en su poema los *Eolas*, tomando para modelo de los altos vuelos de la poesía gallega la épica poesía cantoniana.

¡Quiera el cielo que la cátedra que en la Atenas gallega desea ver establecida el Sr. Menéndez Pelayo y el poema de la épica musa de Galicia (2), lleguen á tener vida real, no sólo para solaz y regocijo de los que amamos las letras provincianas, sino también para que realice Galicia sus providenciales destinos, y sea ella, como lo fué en la cuna de la nacionalidad portuguesa, la hermana preferida de la Lusitania!

Motivos son todos estos para no llevar de pasada á nuestros lectores por las catorce salas de la Exposición de Arte retrospectivo que en el palacio de *Janelas verdes*, y hoy restaurado para Museo de Bellas Artes, ha atraído y continuará atrayendo en Lisboa, con multitud de curiosos, gran número de hombres pensadores y de artistas deseosos de encontrar allí ancho campo para sus estudios y observaciones.

Esta Exposición, en lo que tiene de portuguesa, puede decirse que es la obra de un rey y de un artista. Tal vez podríamos más extensamente decir que es la obra de dos artistas, porque tratándose del rey D. Fernando de Portugal, nadie desconoce sus aficiones artísticas, y son muchos los que, no sólo le consideran como coleccionador, sino como distinguido artista, bajo cuya dirección se llevó á cabo la obra de restauración del castillo de la Pena, mansión regia y morada encantada, digna por sí sola de eternizar el nombre de la inspirada fantasía que la concibiera. El señor Guedes, director de la Escuela de Bellas Artes, ha contribuido también muy principalmente á la buena colocación de los objetos expuestos, y que fuera de las telas antiguas y de los códices y libros incunables, así como de los preciosos objetos que pertenecientes á los reyes D. Luis y D. Fernando tenían salas especiales, de los otros se había procurado agruparlos por razón del siglo á que pertenecían.

Para los objetos de la importantísima sección española sólo se había destinado una sala, por más que para colocar los códices y libros antiguos hubo posteriormente que habilitar sitio más espacios en el salón en que tuvo lugar la inauguración, y al cual se habían llevado para decorarlo gran número de cuadros pertenecientes á la Escuela portuguesa de Bellas Artes. Con ser pocos los objetos que España exponía, y que en su mayor parte habían también sido llevados á la Exposición del Museo South-Kensington de Londres, tal era su valioso carácter y con tanto acierto los comisionados españoles, Sres. Esquivel y Mérida, habían dispuesto su colocación, que, aunque única, bien puede decirse que era la primera sala en importancia arqueológica. Nadie puede tampoco dudar que si España hubiese en esa ocasión, no sólo puesto en tributo su Museo Arqueológico y su Armería Real, sino sus regios alcázares, su Escorial, sus catedrales, los tesoros de sus colecciones etnográficas, las antigüedades que la nobleza y los coleccionistas conservan, no hubiera bastado solamente para tal exhibición el vasto edificio para este concurso destinado.

Aun reducida á los cortos límites de una sala, si ésta, es verdad, no deslumbraba con los esplendentes reflejos del oro y de la plata, ó con los rayos y cambiantes que, especialmente de noche, y á beneficio de la luz eléctrica, arrancaba ésta á la pedrería de tantas y tan ricas joyas en las salas portuguesas acumuladas, en cambio bastaba la sala española para seguir atentamente, con el examen de sus objetos, el despertar brillante de las más gloriosas civilizaciones que registra la historia de la humanidad.

Las obras visigóticas, árabes, latino-bizantinas, ojivales, mudéjares, del Renacimiento, platerescas, del último siglo, en oro, plata, latón, hierro, marfil, cuero, lana, seda, porcelana, madera, objetos de Méjico, del Perú, de Chile, veíanse en la sección española, constituyendo, por tanto, como el precioso álbum de los más ricos tesoros de la arqueología.

Cierto es que delante de tan valiosos objetos, como la cruz visigótica y adornada de rica pedrería que se ostentaba en uno de los escaparates de la sección española, una onda de tristeza y de melancolía se levantó en nuestro corazón. ¡Quién que de amante de las glorias de España se precie pudiera ver sin pena aquella rica obra, que no es más que pequeña parte de aquel tesoro de las coronas góticas de Guarrasar, que Francia no perdonó medio para adquirir y ostentar hoy con orgullo en su museo de Cluny!

Antiguos y preciosos ejemplares ostentaba nuestra nación de la escultura en marfil. Fijábase las miradas de todos los inteligentes, en el venerando crucifijo de Fernando el Magno, obra del siglo XI, con su rara ornamentación de animales y de follaje; pero tan característico modelo del arte cristiano en su época, que acaso no pudiera, sin la tosquedad de esta imagen, sin su carencia de corona y con sus cuatro clavos, seguirse la historia iconográfica de la representación del crucifijo en el Arte de la Edad Media. No faltaban tampoco ni el precioso diptico de marfil del Escorial, representando los pasajes de la vida de Cristo, ni los cofres de San Isidro de León y otro mahometano, con embutidos de marfil y de ébano, y en cuya ornamentación parecen descubrirse vestigios del arte persa.

Cierto es que entre tan preciosos ejemplares de eboraria, tuvimos que echar de menos el famoso diptico consular ovetense, que hoy también posee el Museo arqueológico, y que tan brillante muestra hubiera dado del arte romano durante los siglos del imperio.

Del arte cristiano, aunque con influencias árabes y bizantinas, veíanse también en esta sala, un cofre de ágata y plata, esmaltado de negro, y el famoso báculo del antipapa D. Pedro de Luna, obra del siglo XV, y muy semejante en la forma y ador-

nos á los que todavía se observan en las estatuas yacentes de algunas catedrales, como la de Santiago.

La campana de bronce de Castro-Urdiales, y en la cual, entre varios ornatos de estilo ojival, se leen inscripciones góticas y se ve grabada una figura humana; el turbulo de Alcalá de Henares, atribuido al cardenal Jimenez de Cisneros; una balanza romana y la grande lámpara de hierro, que perteneció á la mezquita de la Alhambra, conservada después por la Universidad Complutense y hoy por la de Madrid, bastarían por sí solos estos objetos para seguir el estudio de los progresos del arte en los metales no preciosos.

Las armas y armaduras, ó sea la panoplia, tenía también, aunque escasa representación, si se toma en cuenta la riqueza de la Armería Real de Madrid, ejemplares de medias armaduras con una rodela, que había pertenecido á Felipe III, así como espingardas y arcabuces, obras del siglo pasado. Veíanse también estribos cincelados, que habían pertenecido al emperador Carlos V y los de hierro árabes adamasquinados de plata y enriquecidos con esmaltes, que creemos exponía el señor conde de Valencia Don Juan.

Pero cómo reseñar los interesantes ejemplares que ostentaba esta sala en la sección de cerámica, y en la cual desde los platos hispano-árabes y un jarrón granadino del siglo XIV, veíanse las ricas majólicas de Urbino y los elegantes grupos de la fábrica del Retiro! ¡Cómo no citar aquella colección de esmaltes, tanto los relicarios de cobre esmaltado de Limoges del siglo XII, como los fabricados en Aragón á semejanza de éstos, y que se supone pertenecer al siglo XVI!

Ni es posible tampoco terminar la enumeración de los importantes objetos del arte español, en su mayor parte dados á conocer por las monografías que antes de ahora publicaron en el Museo arqueológico los Sres. Amador de los Rios, Rada y Delgado, Riaño, Villamil y Castro, Fernandez-Guerra y tantos otros insignes arqueólogos, sin citar los magníficos tapices, que juzgándose hayan sido algunos de la casa del conde-duque de Olivares y procedentes otros de la fábrica de Madrid, no sólo son interesantes por su factura y notables por su riqueza, sino que representan escenas del *Quijote*, ya que no reproducciones de los cuadros de Wanloo y de Goya, y en los cuales á la expresión y gracia del dibujo hay que agregar la riqueza del colorido.

Si España apareció, pues, con delicada y generosa sobriedad en la Exposición del Arte ornamental, preciso es confesar que supo en esta ocasión acertar, y que, para gloria de los Sres. Albarada y Riaño, la elección de los objetos expuestos fué exquisita y esmerada, estando, por tanto, á la altura de un certamen que la nación lusitana cedía la gloria de inaugurar al glorioso monarca español, al por tantos títulos simpático D. Alfonso XII, que acaba de añadir este preciado timbre á su corona, y de quien no hemos de terminar esta reseña sin que, para gloria de nuestra nación, trascribamos el juicio ó más bien retrato que del rey español hizo el *Jornal da Noite*, correspondiente al 20 de Enero:

«D. Alfonso XII com á sua phisonomia moça enquadra de suizas á inglesa ó cabelo apartado ao meio—phisonomia em que tudo sorri gestos, boca e olhar—e um bello exemplar do vigor e de intelligencia peninsulares, consociados em feliz allianca. A viveza do gesto e mobilidade alegre los movimientos denuncia-lle á seiva poderosa que lle circula pelo corpo sadio é robusto.

«E un excellente caballeiro, un destro atirador, ao mezmo tempo que a sua intelligencia desenvolvida pelo estudo, a sua educaçao esmerada, o tracto com os homens superiores, o atherem para as lucubraçoes do espirito. Lê todos os jornaes é revistas hespanholas, versa com assiduidade as principaes publicaçoes europeias, frequenta as academias, trata de perto os professores eminentes, os academicos de nome expressandose com elegancia e fluencia. E'un espirito moderno, instinctivamente hostil as tradiçoes de caballeira e rabicho, as rancidas etiquetas das camareiras-mores, encanecidas no serviço das recamaras de Carlos V é de Philippe II, tendo passado a vida á abrirem camas de ranchas para estas se deitarem, é chegaran os frascoz de saes as narinas de imperatrizes em horas de enxagueca.»

Tal es el juicio del periódico portugués. Si al leerlo siguiesen dudando algunos de que la pintura adelanta en Portugal, no podrán negar, sin embargo, de que hay en aquella nación grandes fotógrafos y dibujantes á la pluma, como se encarga de demostrarlo el mismo *Jornal da Noite*.

LUIS RODRIGUEZ SEOANE.

## RECUERDOS DE GUERNICA

EN COCHE DE LÍNEA.—EL ÁRBOL.—LA CASA DE JUNTAS.—LOS SEÑORES DE VIZCAYA.—LOS VIZCAINOS Y LOS MORISCOS DE GRANADA.—EL CASTILLO DE NAPOLEON.—EVOCACION.

El 28 de Abril del año que acaba de espirar salí de Bilbao en coche de línea con dirección á la villa de Guernica, célebre por su vetusto árbol, que guarda las tradiciones de las extinguidas libertades vascongadas. Cuatro horas tardamos en recorrer el trayecto de seis leguas que media entre la capital de Vizcaya y la villa de los fueros. Apenas había puesto pié en tierra, me dirigí á visitar la curiosidad *fito-histórica*, venerada por los vizcaínos como la encina de los tiempos bíblicos lo era por los *sicemitas*. Por una de esas singulares coincidencias, el árbol de Guernica no está en Guernica, sino en el Luno, ayuntamiento colindante, más rico y más extenso que aquel. Todas las cosas contempladas desde lejos aparecen rodeadas de una atmósfera de ilusión que se desvanece al tocar los hechos. En el presente caso, el desengaño fué muy superior á mis esperanzas. La tan celebrada curiosidad *fito-histórica* es un viejo roble de aspecto prosaico, más bien grueso que delgado, más bien *anémico* que *plétórico*; un árbol como otro cualquiera, y por ende feo. Está rodeado de una moderna verja de hierro y al pié de su tronco, oblicuo é irregular, se eleva un elegante pórtico de estilo corintio destinado á la *jura* de los señores de Vizcaya cuando entraban en posesión de tan altos destinos: porque estaba escrito que todas estas ceremonias habían de verificarse bajo el árbol, y como á las *vegadas acaesca* que la lluvia del cielo bajaba á amenizar con su presencia tan solemne espectáculo, se construyó ese adecuado

cobertizo de piedra berroqueña, protector de las inclemencias del firmamento.

Las ramas más elevadas del árbol tocan al tejado de la casa de juntas, edificada *ad hoc* con asientos en hemiciclo, tribuna para el pueblo y un altar que puede ocultarse tras una cortina á guisa de telón, la cual debía correrse después de concluida la misa que precedía á la celebración de las juntas.

Los grandes retratos de los señores de Vizcaya, en número de 24, se ostentan como graves fantasmas á lo largo de las paredes laterales, desde Juan Zuria, el vencedor de Ordoño y de los gallegos (1), hasta D. Juan I el de Aljubarrota. Hélos aquí por su orden cronológico y de lugar: Juan Zuria, D. Nuño, D. Inigo Esquerria, D. Lope Nuñez, D. Sancho, D. Inigo Lopez, don Inigo Lopez, D. Nuño Lopez, D. Fortunato Sanchez, D. Diego Lopez de Haro, D. Diego Lopez el Blanco, D. Lope Diaz de Haro, D. Diego Lopez de Haro, D. Lope Diaz de Haro, don Diego Lopez de Haro, D. Lope Diaz de Haro, D. Diego Quinto, D. Diego Lopez, D. Juan (hijo de Alfonso el Sabio), don Juan de Haro, D. Juan Nuñez de Lara, D. Nuño de Lara, D. Tello (hijo de Alfonso XI), D. Juan I (el de Aljubarrota). Los vizcaínos todavía cuentan un señor más en la actualidad, cuyo retrato presidía la sala de juntas hasta que fué mandado retirar por orden del Gobierno. Me refiero al jefe de los ultramontanos españoles, D. Carlos de Borbon y de Este, soberano *in partibus* como los patriarcas de Oriente.

La casa de juntas contiene además un bien ordenado archivo, donde se guardan las actas de las sesiones celebradas en los pasados siglos y otros documentos de sumo interés para la historia de Vizcaya. En el ático y en el vestíbulo del edificio, una cuadrilla de picapedreros se ocupaba en tallar artísticas columnas y basamentos destinados á hermosear el templo de las leyes vascongadas para el día en que vuelvan á reanudarse las juntas. ¡Ansiado día, que nos hace recordar aquellas familias de moriscos expulsadas de Granada en tiempos del rey Felipe, las cuales se llevaban al destierro de Africa las llaves de sus casas, esperando el día en que sus hijos ó nietos volvieran á tomar posesión de las respectivas moradas! Aún recientemente se conservan algunas, como oro en paño, colgadas de las sombrías paredes de las casas *marroquíes*!

La edad del árbol no está averiguada á ciencia cierta, pero parece que no debe exceder mucho de *mil años*, fecha respetable por más de un concepto, por lo cual, y por temor á que muriese sin heredero, se ha plantado una rama del mismo con todo cuidado y prevision, rodeándola de una verja para que pueda desarrollarse á salvo de las imprudencias de los curiosos.

Al archivo hace frecuentes visitas el popular escritor Antonio de Trueba, engolfándose en los vetustos códices que contiene, de donde ha logrado extraer importantes datos para servir á la historia de Vizcaya.

Se me olvidaba decir que el árbol de Guernica inspiró al malogrado bardo Iparraguirre su popular canción: *Guernicaco árbol*, especie de *Marsellesa* vizcaína, prohibida más de una vez por las autoridades en bien de la tranquilidad pública.

Marcharme de Guernica sin hacer una ligera visita expedicionaria al castillo de Napoleon en Arteaga, sería cosa poco conforme con mis sencillas aficiones históricas y con mi marcada curiosidad artística. Emprendimos la marcha un guía improvisado y yo á traves de preciosos valles, campos y colinas recubiertos de verdura y de elevados chopos que recuerdan las agujas góticas de las catedrales de la Edad Media. No en vano la campiña de Guernica es de las más pintorescas de las provincias vascas.

Al cabo de una hora de carretera tortuosa, divisamos el extenso valle de Arteaga, cruzado en línea sinuosa por el río de Mundaca, que serpentea como un hilo de plata hasta perderse en el horizonte lejano. A la derecha se destaca el alto pico de San Miguel, de aspecto volcánico, que, según las tradiciones del país, arrojó llamas *in illo tempore*.

En el centro de este panorama natural se eleva el poético *castillo de Napoleon*, blanco como un fantasma, gigantesco continela del valle de Arteaga. El castillo pertenecía á la ilustre casa de Alba, de donde pasó á poder de la ex-emperatriz Eugenia, mujer de Napoleon III. Por eso las gentes del país le denominan, aunque impropriamente, el *castillo de Napoleon*. Tiene foso, plaza de armas y unas elevadas almenas de jaspe blanco y rosa, de cuya delicada piedra está formada toda la fábrica del edificio: así es que más bien hace recordar un ideal palacio de hadas, que una fortaleza feudal de glorias extinguidas. La gruesa muralla que lo circunda está cubierta de espesa hiedra que trepa artísticamente por las junturas de las piedras y rodea la anchurosa puerta del castillo.

Una dama francesa que habita en un casucho próximo al edificio, es la encargada de velar por su conservación y de mostrarlo á los curiosos *touristes* que desean admirarlo. La escalera es una verdadera obra maestra de gusto y perfección: desde el primer peldaño se contempla el zenit en el cielo azul, merced á la forma de espiral cerrada que se pierde en las alturas.

Recorremos una por una las habitaciones imperiales. Nuestro *cicerone hembra* nos va dando cuenta de todo. El emperador pensaba veranear en el castillo un año antes de su fallecimiento, acompañado de la emperatriz y del príncipe: con tal motivo se arreglaron convenientemente las habitaciones; pero la muerte se adelantó á sus deseos.

—Aquí está el gran lecho matrimonial que no ha logrado estrenarse, — nos dice, y de sus mejillas se suspenden algunas lágrimas.

—Aquí el gabinete del príncipe,—añade,—y penetramos en un curioso gabinete, donde no se percibe más que el sombrío tinte de la caoba, que cubre artísticamente el techo y las paredes, modestamente amueblado, relativamente al augusto personaje que representa. El terrible drama de Zululandia se nos aparece en la imaginación. Los recuerdos se evocan, protegidos por el silencio y la lobreguez que reina en el castillo. Entramos en el oratorio, en donde penetra la luz á traves de vidrios coloreados representando imágenes, á semejanza de los tiempos góticos. Se nos figura ver destacarse en el fondo oscuro los espectros del emperador vencido en Sedan y del príncipe asesinado en la Ca-

(1) Allí por los años de 840 invadieron los gallegos el territorio de los vascos, y el intrépido Juan Zuria, hijo de Lope de Vizcaya, consiguió expulsarlos de su país, por lo cual y por otras hazañas fué aclamado primer señor de Vizcaya.

(1) *La Ciencia española*.  
(2) El insigne poeta gallego Eduardo Pondal.



ería, sentados con rigidez y gravedad enfrente del altar de la oracion. Pero bien pronto la pupila se dilata en la oscuridad, las sombras se disipan, y en vez de los egregios personajes, percibimos los dos sillones de caoba destinados á las ex-majestades imperiales.

Desde la azotea, elevada á unos 40 metros sobre el suelo, la vista se recrea en un extenso panorama de variados detalles, campo, rio, caseríos lejanos, y allá, en los límites del horizonte de Occidente, la pintoresca ría de Mundaca, que anuncia la proximidad del golfo de Vizcaya.

Declinaba el día y apresuramos la vuelta á Guernica, huyendo de las cercanas sombras de la noche.

De la ciudad de los Fueros torné á Bilbao á la mañana siguiente, con bastantes recuerdos en mi cerebro y con algunos apuntes en mi cartera, que dedico á LA ILUSTRACION CANTÁBRICA.

OCTAVIO LOIS.

## DON TIRSO DE AVILES Y HEVIA

En el último tercio del siglo XVI, una de las épocas de mayor movimiento literario de Asturias, por lo que se refiere á los estudios históricos, florecía en la capital del Principado un sabio capitular de la santa iglesia catedral, el canónigo D. Tirso de Aviles, que, dedicado con singular solicitud á los estudios históricos y comprendiendo la gran importancia que en esta clase de conocimientos tienen las inscripciones y lápidas antiguas, que tanta luz vierten en los sucesos que recuerdan, formó el propósito de recoger y compilar en un *Sumario de antigüedades en lápidas y letreros de Asturias*, las que en número considerable se hallaban desparramadas por la provincia. Oportuno pensamiento, que, felizmente realizado por el entendido canónigo, hizo su nombre respetable para nuestros historiadores, y que sus obras fueran buscadas con interes, particularmente por los escritores de *Nobiliarios*, siendo su *Sumario de armas de linaje* una obra apreciable, citada y consultada con frecuencia, y con la cual, no menos que con sus *Antigüedades de Asturias*, alcanzó nuestro erudito capitular una justa nombradía.

Mas, por desgracia, las obras de este piadoso eclesiástico corren todas manuscritas, en copias más ó menos exactas, pero siempre respetables para la historia y literatura asturianas. Hé aquí por qué no lamentaremos lo bastante la pérdida de preciosos manuscritos que por un conjunto fatal de circunstancias, con tanta frecuencia han desaparecido con la vida de sus autores: tal desaparicion es siempre sobremanera sensible en aquellos trabajos que se refieren á la historia de Asturias, que, como los de don Tirso de Aviles, ofrecerian, á existir completos ó no alterados, el mayor interes, por referirse á sucesos de su época, y de los cuales fué el autor testigo presencial. Aun así, respeto y consideracion merecen para nosotros los restos de esas obras, en las cuales el canónigo Aviles, en medio de su modestia, deja conocer su laboriosidad, su talento y su saber. Conténtase D. Tirso con narrar sencillamente los acontecimientos, sin elevarse á consideraciones de ningun género, guiado sólo por el deseo de la verdad, y procurando, siempre que le es posible, comprobar su narracion con documentos que autoricen y confirmen su relato. Más sencillo y con menos aspiraciones que el popular historiador asturiano P. Luis Alfonso de Carballo, hace su lectura agradable y que sus obras sean buscadas con afan por todas las personas curiosas ó aficionadas á los asuntos históricos. Es verdad que tanto nuestro escritor como el jesuita Carballo escribían, al parecer, sin intencion formal de que sus obras viesan la luz, no ofreciendo, por lo mismo, gran esmero en el lenguaje y conservándose en ellos los defectos consiguientes á trabajos sólo consultados por sus autores.

En el lugar de Bolgues, concejo de las Regueras (1), nació este sabio y piadoso canónigo, y fué hijo de D. Gaspar de Aviles, el primer regidor perpetuo de la ciudad de Oviedo y alférez mayor del concejo de Miranda, y de doña Catalina Alonso Hevia, fundadores de la capilla de Santo Domingo, en el convento del mismo nombre de la ciudad de Oviedo. Allí yacen en dos sepulcros incrustados en la pared y esculpidas en ellos sus armas; conservando los sucesores del fundador el patronato de la capilla y el derecho de enterramiento en ella, pues en su pavimento ocupa tambien un lugar un D. Pedro de Aviles y Hevia, que puede asegurarse era hijo de D. Gaspar, y por lo mismo hermano menor de D. Tirso. Hemos sacado estas noticias, por fácil conjetura, con el hallazgo, al examinar el archivo de la casa de Llanes de Argüelles, en Noreña, entroncada con las de Aviles y Hevia, de una nota manuscrita de letra antigua, que dice, copiada textualmente: «La casa de Aviles, en el lugar de Bolgues, en el concejo de las Regueras, en el principado de Asturias, posee el primer oficio de regimiento perpetuo que se creó en la ciudad de Oviedo á favor de Gaspar de Aviles, dueño de la misma casa y padre del canónigo de esta santa iglesia, Tirso de Aviles, bien conocido por sus escritos y citado por los historiadores.»

Con esta noticia, y el conocimiento que anteriormente teníamos de las inscripciones sepulcrales de la iglesia de Santo Domingo, hemos podido recoger los datos que dejamos indicados. Posteriormente, en uno de los varios ejemplares manuscritos del *Sumario de armas de linajes*, el más curioso que hemos visto, hay un *Prólogo*, escrito por el mismo canónigo, y en el que, al hablar del motivo que le movió á escribir esta obra, cita unas particularidades que confirman lo que dejamos escrito. «Querido lector, dice; habiendo tenido la dicha de ser el primer hijo de Gaspar de Aviles y Catalina Alonso de Hevia, naturales del concejo de Aviles y vecinos de esta ciudad, y juntado estos bienes de fortuna; en 6 de Julio de 1540 me mejoraron en tercio y quinto de todos los bienes que poseían en el concejo de las Regueras, el de Morcin, el de esta ciudad y otros, con la calidad de vínculo riguroso sobre ellos, y especialmente sobre los de la casa de Bolgues, en dicho concejo de las Regueras, y con la condicion de que si llegare yo al sacerdocio, nombrarían otro hijo por sucesor; y en efecto, haciendo dichos mis padres porque llegase á aquel estado, por ser el primer fruto de su matrimonio que habían ofrecido á Dios nuestro Señor, y siendo por mi in-

clinacion sacerdote y canónigo de la santa iglesia catedral de esta ciudad, en 10 de Agosto de 1547, á testimonio de Lope Gonzalez de Abandames, escribano de esta ciudad, dichos mis padres, cumpliendo con lo que habían pactado, nombraron por primer llevador y sucesor de dicho vínculo á Gaspar, su hijo segundo y mi hermano respectivo; con la condicion de que él y los demas sucesores de dicho vínculo se habían de apellidar *Aviles de Hevia* y pintar por armas del apellido Aviles una nave con una sierra en la proa delantera, y en el medio de ella un pote con llamas de fuego debajo, por armas del apellido Hevia (1). Por este motivo, y habiéndome dedicado á leer la historia y antigüedades de España por varios autores, hallé la falta grande de no haberse escrito nada sobre las armas y blasones de la nobleza de Asturias, siendo la que restauró á nuestra España de los sarracenos, por su religion y heroicidad distinguida entre todas las naciones del mundo, como consta de las historias así españolas como extranjeras: por lo que, conolido de ello, me determiné á escribir el *Sumario de armas y blasones de la nobleza de Asturias*, etc.»

Esto es lo que hemos podido averiguar de la vida de este escritor, hasta que le hallamos de canónigo de la iglesia de Oviedo, en cuyo tiempo dió pruebas de su saber, sus estudios y su piedad. Señal de esta última es el retablo de la *Transfixion* de la Virgen, que se halla en una capilla de la nave ó galería detras del altar mayor, donacion de nuestro canónigo, y en cuyo retablo se ve al mismo en estatua, de rodillas y leyendo, y del cual es copia el retrato que acompaña á estos apuntes biográficos. Consta esta donacion en uno de los libros de *Fundaciones y Obras pías* que se guardan en el archivo de la catedral de Oviedo, y de la cual copiamos el párrafo siguiente, en que habla don Tirso, dirigiéndose al cabildo. «El canónigo D. Tirso de Aviles dijo: que por mi devocion quiero ofrecer á esta santa iglesia un retablo que tengo hecho de madera, bien obrado y abultado de la Transfixion de Nuestra Señora; el valor del cual, despues de pintado y estofado, como tengo en voluntad, valdrá unos quatrocientos y cinquenta ducados, y en blanco, como está al presente, bale más de trescientos; el cual, siendo V. Señoría servido, es mi devocion se ponga en la capilla de Santa Caterina, desta santa iglesia... y pareciendo á V. Señoría me señalen la sepultura que fueren servidos...»



Continúa la escritura en que el cabildo acepta la donacion, y entre otras firmas está la que hemos trasladado de D. Tirso (2).

Tales son las noticias biográficas que hemos podido recoger de este escritor, cuya muerte debió tener lugar á fines del siglo XVI. Sus obras han corrido la misma suerte que su vida, ignorándose las que escribió, pues que muchas han debido perderse, salvándose algunos de sus manuscritos, que, en copias más ó menos auténticas, se conservan en la Academia de la Historia y otras varias en poder de los curiosos y entendidos. Los manuscritos que nos quedan del canónigo Aviles, y de que tenemos noticia, son los siguientes:

ANTIGÜEDADES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS.—MS. en folio. Reunidos en un volumen en folio en la Academia de la Historia, c. 117, se halla este libro y el siguiente, conocido con el nombre de *Sumario de Armas*, con estos títulos. Tomo 1.º «Origen y antigüedad de las principales casas solares de armas pintar del Principado de Asturias.» Tomo 2.º «Del origen, antigüedad y cosas notables del solar de Covadonga, monumentos antiguos de la ciudad de Oviedo y resto del Principado de Asturias.»

Nada dice de esta obra D. Nicolas Antonio en su *Biblioteca* al ocuparse de D. Tirso, atribuyéndole, en cambio, otra que es muy dudosa sea suya. Las *Antigüedades* son una relacion de los sucesos más notables acaecidos en Asturias, en particular en la época del autor, y una historia brevísima de gran número de iglesias y monasterios, cuyas inscripciones copia, escrito todo con gran sencillez y claridad. Principia el libro con una descripcion de la Cueva-longa ó Covadonga, extendiéndose con este motivo en algunas consideraciones históricas y geográficas. Reseña la fundacion del monasterio de San Vicente y ciudad de Oviedo, origen de su obispado, y describe la Cámara Santa y sus reliquias, transcribiendo inscripciones de la capilla del Rey Casto, iglesia y claustro de la catedral de Oviedo. Reseña igualmente muchas iglesias, conventos y santuarios de la capital y fuera de ella, copiando sus lápidas é inscripciones. A continuación inserta varios documentos curiosos. «Traslado del testamento de D. Rodrigo Alvarez de las Asturias, conde de Noreña, el cual me pareció poner aquí por haber sido valeroso asturiano y conservarse en él antigüedades notables.» Es interesante, en efecto, por los datos curiosos que encierra. «Desembarco del infante D. Enrique al monasterio de San Vicente de Oviedo de los Cosos de Tirafía y Entralgo y otros bienes que fueron de D. Rodrigo Alvarez de Asturias, conde de Noreña.—Instrumento de los tratos que pasaron entre el mui noble Rei D. Juan y el conde D. Alfonso, su hermano quando se salió de Xixon á la su merced.»

Al llegar aquí comienza á hablar el historiador de los acontecimientos de su siglo, haciendo una relacion de las «cosas notables que acontecieron en la ciudad de Oviedo y en el Principado de Asturias desde el año de mill é quinientos é diez y seis años en

(1) Las armas del apellido Aviles son las mismas que las de la villa de este nombre, y se refieren al hecho heroico llevado á cabo en tiempo del rey D. Fernando III, año 1248, por las naves capitaneadas por D. Ramon de Bonifaz y Ruiz Perez de Aviles, las que, armadas de fuertes sierras y á toda vela, rompieron la gruesa cadena que sobre el Guadalquivir, desde la Torre del Oro, cerca del castillo de Triana, tenían atravesada los moros que ocupaban á Sevilla, y á quien el Rey Santo tenia puesto cerco, cuya hazaña dió por resultado la toma de la ciudad. Santander pinta armas casi iguales, porque se dice que en su puerto se construyó una de las naves.

(2) Fundaciones desde el año de 1529 hasta el 1599; tomo 1.º, fol. 71.

adelante.» Empieza refiriendo el ruidoso suceso que ocurrió entre el obispo D. Diego de Muros y el corregidor D. Pedro Manrique de Lara, cuando éste quiso reducir á prision al prelado. A continuación habla de un acontecimiento relacionado con el arribo y desembarco en Villaviciosa del emperador Carlos V, que ignoran muchos historiadores, incluso el cronista del emperador, señor Prudencio de Sandoval: tal es la ida por tierra del emperador desde aquella villa á la de Llanes, donde pernoctó en la noche del 25 de Setiembre de 1517. Consérvase aún en Llanes la casa y habitacion donde se alojó el rey, cuyo suceso recuerda una inscripcion colocada en dicha casa, calle Mayor, núm. 11, propiedad hoy de D. José Bernaldo de Quirós.

Á 26 DE SETIEMBRE DE 1517 POSÓ  
EL REY D. CARLOS EN ESTA CASA DE  
JUAN PARIENTE.

Pasa despues á referir varias calamidades que sucedieron en Oviedo y otros concejos, como incendios notables, terremotos é inundaciones. Describe extensamente el «Recluiamiento funeral que se hizo al cuerpo del insigne y memorable D. Fernando de Valdes, arzobispo de Sevilla, inquisidor general de los reinos del Rey nuestro señor, en la ciudad de Oviedo á los veinte y nueve de Setiembre de mill é quinientos é sesenta y ocho años.» Suntuoso recibimiento con que en Oviedo se honraba la memoria de uno de los hijos más ilustres de la provincia, fundador de su Universidad, cuyos restos se trasladaban á su patria, la villa de Salas. Con no menos extension é interesantes pormenores habla de los «Regocixos que se hicieron en la ciudad de Oviedo quando nació el príncipe D. Fernando, nuestro señor, año 1571;» descripcion variadísima que nos da idea de las costumbres de aquella época, y de cuya exactitud responde la autoridad del mismo escritor como testigo ocular. Continúa en su narracion ocupándose de las terribles hambres y epidemias que se experimentaron en todo el Principado años de 1573 á 1576; de las inundaciones; aparicion de un cometa, año 1578, que duró *setenta días* y exhalaciones y tempestades que se observaron en Oviedo. Refiere despues la ida á Oviedo de un obispo armenio, que «celebró en el monasterio de San Pelayo» y *señal notable que ubo en el cielo*. Un diluvio el año 1586, y un terremoto de aires en 15 de Enero de 1590, que causó grandes estragos, «derruinando uno de los chapiteles y varios adornos de la torre de la catedral.» Una relacion del «Ejército de veinte y cuatro vanderas de soldados que vino á la ciudad de Oviedo,» año 1589 (unos tres mil hombres), á quienes el buen canónigo califica de *plaga de langosta*, por los daños que debieron ocasionar en la provincia, y á quienes pasó revista el maestre de campo D. Juan de Aguilar, verificándose á su presencia un simulacro de combate. Y por fin copia varias escrituras y donaciones de D. Alfonso el Católico.

SUMARIO DE ARMAS DE LINAJES DE ASTURIAS, RECOPIADO DE VARIOS AUTORES, por el canónigo de la santa iglesia catedral de Oviedo, D... MS.—Oviedo, 1580, en 4.º

El original de esta obra se ha perdido, pero existen copias, aunque bastante alteradas, si bien sus variaciones no afectan á la esencia de la obra. No obstante, con objeto de tener una edicion completa que contuviera todas las variantes que se observaban en los tres únicos manuscritos que existían en Oviedo, el ilustrado y erudito bibliotecario de la Universidad de Oviedo, nuestro malogrado amigo D. Aquilino Suarez Bárcena, emprendió la publicacion del *Sumario*, anotando sus variantes é ilustrándolo con notas, adiciones y documentos, formando un tomo en folio lleno de erudicion y de excelentes é importantes noticias históricas.

SUMARIO DE ARMAS DE LINAJES DE ASTURIAS, RECOPIADO DE VARIOS AUTORES, por D. Tirso de Aviles, canónigo de la santa iglesia de Oviedo, dado á luz por primera vez con notas é ilustraciones, por D. Aquilino Suarez Bárcena.—Oviedo, 1862, imprenta de D. Benito Gonzalez. Un tomo en folio.

La circunstancia de haberse hecho esta publicacion en la cuarta plana de un periódico de la capital, independiente del texto del periódico y formando un libro aparte, hizo que sean hoy muy raros estos ejemplares, y lo que es más sensible, que se hallan incompletos, habiendo cesado la publicacion con la vida del periódico sin que terminase esta edicion. Más tarde la sensible pérdida de este laborioso y entendido escritor asturiano hizo que, quizá para siempre, incompleta tan notable edicion. El ejemplar manuscrito que nosotros hemos adquirido es en folio, y contiene las notas del erudito D. Manuel Alvarez Caballero.

El *Sumario* es la historia de apellidos asturianos y de los nombres de las villas y pueblos del Principado, sus armas y blasones, acompañado de noticias históricas muy curiosas: está incompleto (comprende ciento cuarenta y siete apellidos), pues D. Manuel Caballero, que vió el original, dice que contenía otros apellidos, de que aún no había extendido (el autor) las noticias, porque le atajó la muerte. La edicion Bárcena comprende cien nombres y apellidos, faltándole, en consecuencia, cuarenta y siete. Va acompañada esta edicion de prodigioso número de notas, adiciones, documentos de fundaciones y copias de testamentos originales muy importantes. En muchos ejemplares de este libro hemos visto añadidas al final historias genealógicas de algunas casas particulares ó las armas y blasones de otros apellidos, escritos sin duda por aficionados ó curiosos que poseían copias de este libro. Un ejemplar termina con las «Armas y blasones de diferentes casas del concejo de Castropol, segun los trae D. Gregorio Acevedo» en la genealogía de su casa. Otro añade: «Noticias de la casa Alvarez de las Asturias,» en que se trata del origen, armas y apellidos de esta casa, y explica el significado de sus blasones: y en otro de letra más antigua, y en nuestro concepto obra del mismo D. Tirso de Aviles, un tratado «sobre el uso de las insignias de los escudos de armas,» que es una verdadera obra de heráldica.

SUMARIO DE ALGUNAS ANTIGÜEDADES EN LETREROS Y LÁPIDAS DE ASTURIAS DEL TIEMPO DE LOS ROMANOS Y REYES QUE ESTÁN SEPULTADOS EN SU PRINCIPADO DESDE EL SEÑOR DON PELAYO, MS.

Cítase con elogio por D. José Pellicer en el *Memorial*, por el conde de Miranda, § XXII, núm. 26, fol. 113, y por el padre Sota «Crónica de los Príncipes de Asturias y Cantabria,» folio 609. Suponemos que sea esta obra una recopilacion de las inscripciones que se hallan en los manuscritos de este autor, que conserva la Academia de la Historia, y de que dejamos hecho mérito.

CATÁLOGO DE LOS ARZOBISPOS Y OBISPOS DE QUE SE

(1) Pertenece hoy la casa del canónigo Aviles á la familia del conde de Canalejas.

TIENE MEMORIA VBO EN ESTA SANTA IGLESIA DE OVIEDO, DESDE SU PRIMERA FUNDACION, QUE FUÉ EN TIEMPO DE LOS VÁNDALOS, HASTA EL AÑO DE...—MS. unido á la mayor parte de los ejemplares de las «Antigüedades de Asturias.»

Posada (*Mem. hist.*, fol. 69), al citar este episcopologio, dice que fué continuado por el canónigo de Oviedo D. Juan de Mañe. El de nuestro escritor alcanza hasta el año de 1585, en el pontificado de D. Diego Aponte de Quiñones.

VIDA DE DIEGO MELENDEZ VALDES, LLAMADO EL VALIENTE.—Sobre este personaje, que quizás tenga más de fantástico que de real y verdadero, se dice que escribieron también los historiadores P. Carballo y D. Alfonso Marañón de Espinosa, arcediano de Tineo, en la catedral de Oviedo. No la hemos visto más que citada por D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, al ocuparse de D. Tirso y con referencia á D. José Pellicer, quien efectivamente en su «Justificación de la Grandeza de primera clase de D. Fernando de Zúñiga, conde de Miranda,» hace mención de esta obra y elogia por ella al canónigo Aviles. Lo extraño es que nadie haya visto este libro más que Pellicer, y que se atribuya á tres distintos autores: así, sin otras pruebas, y no habiendo logrado verla, nos abstenemos de ocuparnos de la tal historia, sin atribuirle ni despojar de ella al canónigo Aviles. Posada dudaba también fuese esta obra trabajo de D. Tirso, y la cita con el raro título de «Vida de Diego Melendez Valdes, llamado el Valiente, del tiempo del rey Perico (sic);» con lo cual el erudito autor de las «Memorias históricas de Asturias» da á entender seguramente, ó que no existe semejante historia, ó que el personaje no es más que un mito.

Tales son los trabajos históricos del canónigo D. Tirso de Aviles, que entrañan una indudable importancia, siendo, por lo tanto, muy de lamentar que tan interesantes escritos hayan desaparecido, ó sólo se conserven de ellos copias más ó menos exactas. Achaque, por desgracia, de todos los historiadores asturianos que, como el abad D. Diego, el P. Carballo, Marañón de Espinosa y otros muchos, recopilaban con gran solicitud y suma diligencia cuanto á la historia particular de Asturias se refiere, describiendo más ó menos sumariamente, pero siempre con gran verdad y sencillez, los sucesos más dignos de memoria acaecidos en su época, cuyos escritos pasaban de mano en mano entre los aficionados y eruditos; pero sin que sus autores pusiesen empeño alguno en la impresión de obras que suponen gran estudio y extrema laboriosidad. Singular costumbre y extraño proceder, muy frecuente en los escritores asturianos de todos tiempos, y sobre lo cual quizás otro día apuntemos algunas consideraciones en LA ILUSTRACION CANTÁBRICA.

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

## A LA MEMORIA

DEL INSIGNE Y NUNCA BIEN LLORADO POETA

VENTURA RUIZ AGUILERA

POESÍA EN DIALECTO ASTURIANO

A la pómpara lixera  
Q' al aire sube melguera  
Semeyamos en vivir...!  
Ella un soplu non resiste  
Y el mortal non sabe ¡ay triste!  
Cuando 'l alma vá á fuxir.

T. C.

En 'a fabla d' esta tierra  
Que tanta dolzura encierra,  
Pos mana del corazon,  
Prúyeme falar agora  
Del sábin q' España llora,  
Pos yera d' illa un floron.

¡Probitin!... ¡Quién lu mirara  
Vertiendo bondá so cara  
Si se pintaba 'l saber,  
Com' ayeri casimente  
Aqui lu miró la xente  
Palmiando á más non poder.

¡Ay! quién vies' aquellos güeyos  
Reflexando los trebeyos  
D' un' alma pura 'l gociar,  
Mirando apetiñuños  
Mozos y vieyos mezclos  
Per llocos 'n isti llugar.

¡Yera una gloria, un portentu,  
Fói un plasmu de talentu  
Y utru mayor d' homildá!  
Non saborgó la riqueza,  
Y co 'l probe, so probeza  
Partía con caridá.

Cuidó un día que dichosu,  
Na quisti mundo engañosu  
Sería... deliriu fó...  
Y como ye d'amargura  
Isti valle, so ventura  
En sospiros se trocó.

Un ánxel, que y'unvió 'l cielu  
Yera so dicha y consuelu,  
So enfotu pa la veyéz...  
Y un día, 'l ánxel, llorando,  
Dixoi, adios, y esnalando  
Fóse pa 'l cielu otra vez.

Quitái el brotu á la rosa  
Que s' añica fachendosa  
Del soplu séle al colar;  
Quitáilu, y acongoxada,  
Pingando, seca, amugada,  
Podréisla 'l puntu mirar.

Pos güeno; brotu adoráu  
D'aquel padre atristayáu  
Fói la fia... illi 'l rosal...  
Y por eso en sos cantares  
Broten llágrimas á mares  
Que son remediú á so mal.

Pero la muerte, esfamiada,  
Gañina, á la traidora,  
Fincó 'l gadañu... ¡oh dolor!  
Sin saber q'al que fería  
Yera de la patria mia  
El más preciáu cantor.

¡Morrió 'l home! na güesera,  
D'un campu-santu, Aguilera,  
Fechu ceniza estará...  
Pero al matallu, la muerte,  
Otra vida i dió más fuerte  
que ye la inmortalidá.

Muerre 'l probe, 'l poderosu,  
El homilde, 'l fachendosu,  
Y s' acabó la custion...  
Pero 'l que fói un portentu  
De saber, vertu y talentu,  
Isi... nunca muerre, non!

Dicís que morrió Cervantes  
El que cuayó de diamantes  
El fidalgu q' escribió;  
Dicílo, y el mundo enteru,  
Vereis que contesta fieru:  
Quien tal falare, mentió.

¡Morrieron los Allarcones,  
Tirsos, Llopes, Calderones,  
Gloria del pueblu español!  
Dicir que sí, negar fora  
Que non se viste 'l aurora  
De gala 'l riscar el sol.

Xáula ye 'l cuerpu del home  
Que la señaldá carcóme  
Y 'l alma ye un paxarin,  
Q' al vése llibre alza 'l vuelu  
Y dexa la d' isti suelu  
Per utra vida 'n sin fin.

Aquí, esclavu obedente,  
Ye 'l fautor, el escribiente,  
Y ésta la idéa... la lluz;  
Pos güeno, oyéi; si son ciertos  
Mios discursos, ¡cuántos muertos  
Gocen de bona salud!

Baxa 'l polvu la materia  
Que del mundo la llacéria  
Esborró... ¿qué mas da?  
Si 'l alma, de Dios fechora,  
Y espirtu suyu, á 'l altura  
Derecha esnalando vá?

Y Dios, misericordiósu,  
Caritabile, bondósu,  
Con so enfenitu poder,  
Vida eterna dá á los fíos  
Que por so mano, escoíos,  
Foron plasmés de saber.

Muerre 'l probe, 'l poderósu,  
El homilde, 'l fachendosu,  
Y s' acabó la custion;  
Pero 'l que fói un portentu  
De saber, vertu y talentu,  
Isi... nunca muerre, non!

¡Ay ¡por eso na güesera  
D' un campusantu, Aguilera,  
Fechu ceniza estará...!  
Pero al matallu, la muerte,  
Otra vida i dió más fuerte  
que ye la inmortalidá (1).

TEODORO CUESTA.

## APUNTES SOBRE LA NOBLEZA TITULADA DE GALICIA Y ASTURIAS

### II ASTURIAS

El pueblo romano se hallaba dividido, no en castas, sino en clases, y éstas eran las de patricios y plebeyos; su continua lucha por el poder político es el secreto de toda la época republicana, hasta que, levantado sobre los hombros de los plebeyos y engendrado de la corrupción de la república, se alzó el imperio. Los bárbaros, si bien tenían algunas familias privilegiadas, elevaban sobre toda otra consideración la nobleza personal, y los más preclaros timbres eran los adquiridos en la guerra. El adolescente romano tomaba la toga viril, el bárbaro se ceñía la espada; ser hombre para los unos, equivalía á ser ciudadano; para los otros, á ser guerrero. Hé aquí las dos corrientes que hubieron de reunirse para formar las clases en la sociedad de los visogodos españoles; así como la esclavitud para los romanos procedía del triunfo en la guerra ó de la ascendencia servil, mientras entre los bárbaros era una pena personal, como personal era también el origen de la aristocracia. Nuestros lectores recordarán la famosa fórmula: *Servi aut nascuntur, aut fiunt*.

Así como en la construcción de un nuevo edificio se emplean muchas veces restos y escombros de otros más antiguos, así en la restauración que comenzó en Covadonga volvieron á presentarse los elementos sociales de la corte de Toledo; pero la desgracia borra las distinciones sociales, y el sentirse armado y vencedor comunica al soldado algo de aquella propia estimación, que es el mejor fundamento de la nobleza. ¿Cómo no considerarse nobles todos los compañeros del restaurador? Sobre la trama de aquella universal hidalgía bien podrían más adelante bordarse los títulos nobiliarios; pero aquellos invencibles guerreros, desde el primero al último, habían ganado con su brazo el territorio de la patria, un momento reducida á un vano nombre, cuando no fuese á una generosa aspiración. Ensanchóse el reino, y hubo ya territorio para la espada y para el arado; y como en el

(1) Leída por su autor en la velada literaria que en honor del malogrado poeta se verificó el 28 del último Enero, en el paraninfo de la Universidad de Ovied.

cuerpo humano acontece, el brazo izquierdo hubo de servir al derecho. Nacen otras clases, como la del clero, y adquieren poder social y político, y en tanto que el trabajo de la tierra se encomienda á los hombres libres, y las profesiones industriales se cultivan por operarios agremiados; es decir, en tanto que no aparece el pueblo, los que en otro tiempo fueron privilegiados siguen siéndolo y ostentando sus privilegios, y aun usando del voto que los godos concedieron á prelados y nobles.

Cuando el reino asturiano salva los montes y penetra en territorio de Leon, los condes se multiplican, y llega un día, precisamente en el reino ya ampliado, en que el rey, no pudiendo someterlos á su yugo, les da muerte; acto parecido al de D. Ramiro el Monje en Aragon, que un pintor de nuestros días representara en su famoso cuadro *La Campana de Huesca*. Más adelante, Castilla tiene también sus condes, que se hacen independientes, y la antigua aristocracia de Asturias, sirviendo de núcleo á toda la de España, va siguiendo la corte ambulante de los reyes, abandonando el patrio solar, solar al mismo tiempo de la monarquía, y con San Fernando toma posesión de una parte de la región andaluza, y á su tiempo deja de ser poder político, para convertirse en mera distinción social. Y por último, al sufrir el postrer ataque dado, no ya por las leyes políticas en cuanto á la categoría, sino por las civiles en el patrimonio, sin señoríos y sin mayorazgos, se convierte en una institución histórica, á la manera que las análogas de los países del extranjero, y á consecuencia de iguales ó parecidas revoluciones.

En nuestra historia y en la de Inglaterra también se observa que los títulos nobiliarios han aumentado en número durante los últimos siglos; como que son contados en uno y otro país los que presentan una antigüedad respetable. Hoy que ser conde, marqués ó duque no representa señorío ni jurisdicción, sino, cuando más, posesión de una renta y pago de una contribución que no pesa sobre la nobleza que carece de título, se ambiciona más esta distinción que cuando al honor acompañaba poder efectivo en el Estado y no escasa porción de riqueza. Un paso más, y los títulos españoles se harán tan comunes como los de Alemania é Italia, donde parece á los extranjeros mayor distinción presentar sin apéndices ni disfraces el apellido, que lucir coronas de príncipes ó de barones.

Cualquiera guerra de nuestra edad, y entre nosotros la pasajera ocupación de una ciudad del enemigo, que es preciso volver á su antiguo soberano concluida la guerra, deja como recuerdos más títulos que los que guarda nuestra historia de tres siglos de dominación en inmensos territorios de América, y parece poco un título de marqués al que presume haber prestado algún servicio á la patria, sin moverse de su casa, cuando no á un partido, sin salir de las reuniones políticas, olvidando que las categorías de marqueses del Valle y de Atavillos y las Charcas, parecieran suficiente recompensa de dos empresas como las cantadas por Homero, á los que pusieron á sus pies á Motezuma y Atahualpa, y á las plantas de Carlos V los imperios mejicano y de los Incas.

Pero la dinastía de Austria nos dió un ejemplo que desde entonces siempre tuvo quien lo imitase. Ella comenzó á conceder títulos á quien prestaba dinero al Tesoro público, y genoveses y alemanes y flamencos se llamaron grandes en Castilla, por haber dado al rey con que pagar algunos meses ó días de soldada á los tan invencibles como olvidados tercios españoles. Despues de prestar dinero para sostener guerras en que estaba empeñada la honra de la nación, se prestaron gruesas cantidades en pro de un partido para revoluciones, y de aquí nació una nueva nobleza, y como los dioses de Egipto, ridiculizados por Juvenal, salieron de los surcos del campo y de las cebollas del huerto las aristocracias de nuevo cuño. Sólo exceptuaremos los títulos concedidos á los efectivos servicios prestados al país en paz y en guerra, y los méritos científicos y literarios, que deben ser los dos mantiales de los nuevos títulos, sin los cuales queda paralizada y estancada la corriente que produjo los antiguos, donde quiera que se fundaron.

La Edad Media quiso tener Códigos especiales para la nobleza, y el *Fuero Viejo de Castilla* es el mejor modelo que podemos consultar en cuanto á los nobiliarios; pero también contemporizaba con los que salían de su clase para agregarse á otras, á manera de los patricios romanos, que se hacían adoptar por los plebeyos para desempeñar algunas magistraturas de la plebe. La mujer noble podía, mediante ciertas formalidades, —Michelet en sus *Orígenes y símbolos del derecho* ha registrado pocas más curiosas y dramáticas,—enlazarse con un plebeyo, perdiendo, mientras duraba el matrimonio, su alta categoría, y recobrarla sobre la tumba del esposo, volviendo, como dice la ley, de la *villanía á la fidalguía*. De esta manera simbólica y por extremo expresiva, se recordaba en los Códigos más aristocráticos aquella igualdad de origen entre todas las clases de la monarquía restaurada, bajo cuyos auspicios nació el reino de Asturias, que al crecer como la bola de nieve, que del monte al llano desciende, se convirtió en los de Leon y Castilla.

Varias familias de Asturias, y sin duda de las más ilustres, aun sin esta circunstancia, pretenden descender de Pelayo, es decir, de los tiempos homéricos de nuestra historia; lo dicen sus blasones, lo refieren las crónicas; pero ¿cómo aceptar en la historia este origen? Lo que no pueda comprobarse en los documentos, generalmente privilegios y donaciones de los reyes á las iglesias, no puede tener cabida en la historia tal como hoy se entiende. Además, no hay que olvidar que los apellidos son recientes, que los tenidos por más genuinamente castellanos, los Alvarez, primero que segun algunos anticuarios aparece formado, los Fernandez, Gutierrez, etc., más bien que por el latín, de donde parecía natural que se derivasen, se explican por el vasconco (*Rios: Ensayo sobre los apellidos castellanos*), y que el más antiguo es moderno relativamente á la Reconquista. Los blasones son mucho más modernos, la palabra y la cosa no son nacionales, sino extranjeras, hasta que aparecieron los torneos y se pusieron en relación unos países con otros el escudo del caballero, por más que aventaje en hazañas á los de la *Tabla redonda*, no tuvo empresa. Esto no impide á los Alas, á los Solís y otras familias de Asturias, hablar de sus progenitores como compañeros del infante, ni por aquellas consideraciones se detuvo un momento Tirso de Aviles al escribir en versos *sui generis* el origen de las estirpes y la poética y legendaria explicación de los escudos heráldicos.

(Se concluirá.)

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

BELLAS ARTES



UNA FAMILIA GALLEGA (Cuadro de D. Dionisio Fierros).

TIPOS Y COSTUMBRES DE ASTURIAS



LA ERMITA EN EL CAMPO.

## EL LABRADOR GALLEGO

## Y PRINCIPAL CAUSA DE SU PENOSO ESTADO

El labrador gallego debe estar libre de contribucion territorial por cultivo, segun legislacion vigente y los principios eternos de justicia y equidad.

El labrador ha sido y será siempre persona necesaria en la sociedad, como el productor del pan de cada día, que nuestros padres, apenas articulamos una palabra, nos enseñan á pedir: regando real y verdaderamente con el sudor del rostro la tierra, arranca de sus entrañas las primeras materias con que nos alimentamos y vestimos, satisfaciendo las elementales necesidades, sosteniéndonos la vida, que embellece y endulza ofreciéndonos á los industriales riquísimos y abundantes objetos que han de modificar y perfeccionar para subvenir á las de otro orden.

Concibamos una reunion de seres humanos, una sociedad de cualquiera clase situada en este planeta, donde no escaseen los hombres de ciencia y arte, industria y trabajo en sus múltiples jerarquías; que cuente con ministros de la religion, políticos, peritos en derecho, medicina, milicia y comercio, filósofos, ingenieros, propietarios, obreros, braceros, pero no agricultores. ¿Tendríamos pan para comer? No, mil veces. ¿Podríamos vivir? Imposible, porque el alimento es tan necesario al hombre como el aire que aspira.

Privar, pues, á la sociedad del labrador, equivaldría á extraer la atmósfera, á asfixiarlos, á suicidarnos: y cuanto tienda á lastimar, desprestigiar y empujarse á ese individuo, lleva en sí envuelta la natural consecuencia de hacerlo á la asociacion, á la humanidad; porque los frutos y productos espontáneos de la tierra, ya de remotísimos tiempos son insuficientes.

Elemento esencial á la sociedad el cultivador, lógico y conveniente es sea mirado, si no con predileccion, al menos cual otro de los distintos miembros que la constituyen.

Si es probable que en los primitivos tiempos, cuando aquella estaba circunscrita al patriarcado y tribu tuviese la regular consideracion, es fuera de duda que al ensancharse, formándose los Estados y naciones, ora por no pensar sino en grandes agrupaciones por medio de la fuerza, considerando principal elemento de prosperidad la posesion de dilatados territorios para disponer el caudillo á su antojo de muchos individuos; que convertía en máquinas; ora por otras causas, dicha consideracion no ha existido, ni existe hoy que los principios eternos de equidad, justicia y orden se abren anchuroso paso en distintas direcciones, despues de titánicas luchas con vetustas preocupaciones.

Tarea vasta y superior sería estudiar al agricultor en sus relaciones con la sociedad de todas épocas y lugares, bastando á mi propósito sentar que siempre ha debido y debe ser elemento necesario y esencial de cualquiera agrupacion de hombres, y digno de disfrutar todos y cada uno de los beneficios y derechos de la asociacion, y de no sufrir más cargas ú obligaciones que sus consocios.

Gallego de pura raza, acostumbrado á vivir una parte del año en el campo de este antiguo reino, si no conocedor, al menos observador del modo de ser de sus moradores, circunscribiré mis apuntes al labrador ó agricultor gallego.

Este, admirando constantemente el grandioso y bellissimo cuadro de la naturaleza durante el día y una buena porcion de la noche, tendiendo su mirada por do quier, sin que los suntuosos ó humildes techos y muros de artísticos ó toscos edificios le impidan dirigirla á la bóveda celeste y al suelo natural, porque sus faenas consienten poco reposo en el hogar; no puede menos de contemplar la inmensidad del espacio, los infinitos y voluminosos cuerpos que contiene, su vertiginosa y ordenada carrera, la multitud de seres que pueblan la tierra, como se modifican, trasforman y reproducen cumpliendo su trazado fin, cual si una sola voluntad y regla les guiara; naturalmente eleva sus ojos al cielo y cree firmemente en una primera y constante causa, en un Dios; es religioso.

Obsérvese á sí mismo, siente hambre, sed y frio, comprende que del sublime cuadro no puede apropiarse lo bastante á mitigar ni satisfacer tan naturales, á la par que imperiosas sensaciones, sin el empleo y aplicacion de sus fuerzas físicas é intelectuales, y reconoce la necesidad del trabajo; es laborioso.

Empuña la pala, el pico y la hoz, dirígese á la vega para roturar la tierra ó segar la mies; un animal feroz ú otro grave obstáculo le detienen el paso, se lo allana casual encuentro con viajeros; comprende la cava, que estorba corpulenta roca: vuelve al hogar; ve los ganados sin alimentar, las berzas sin cocer y húmeda aún la camisa, que precisaba mudar, y dejara empapada en sudor la vispera, y reconoce la ineficacia de su sola fuerza, la conveniencia de unirla á la de sus semejantes, la necesidad de la sociedad, y ama á sus hermanos, ama á la esposa, á los hijos y criados, á sus convecinos, al suelo, á la patria, al Gobierno y paz, sin cuyo concurso continuo y solícito sólo ve la muerte, el caos, la nada.

El labrador gallego apenas oye el canto de los gallos, seguro anuncio de que el sol se aproxima al Oriente, abandona el lecho, inspecciona los ganados, y al verse presto sorprendido por la afanosa esposa repartiéndoles abundante y nutritiva hierba, paja ó heno, segun la estacion, abre la puerta de su choza, como para esperar y saludar los primeros rayos luminosos crepusculares; tan luego los percibe distintamente, da gracias al Altísimo, de lo más íntimo de su corazón, y mientras su solícita compañera enciende la lumbre en el hogar, vaise de cama en cama haciendo oír á sus hijos y criados la cariñosa voz de *¡Al trabajo!* quienes con la natural pesadez del que carece de ansia se levantan, visten y asean: durante este tiempo, los dos esposos reconocen y avian los aperos, dando agua y pienso á los animales de labor.

Aún no se distingue el sol en el Oriente, y segun acordaron la noche anterior, antes de cenar, sale cada cual á su destino. El labrador con su yunta, arado y herramientas, acompañado de un hijo, encaminase á arar la tierra y prepararla para sembrar. Con enorme hoz al hombro sale el hijo mayor ó criado al monte ó chouza á cortar frondosos tojos para alimentar los ganados con las puntas herbáceas, secar las cuerdas y hacer abonos con la parte media, y quemar los troncos ó restos leñosos.

Marcha la hija mayor en busca de agua, luego á la hierba y al río á lavar la ropa, ó al molino á moler el grano; los chicuelos á la escuela, y la madre cuece berzas y nabos á los cerdos, abre el postigo á las aves del corral y calienta el caldo del almuerzo.

Son las nueve de la mañana, y desde el ventanillo del sobrado, ó tosco y reducido piso de la casa, avisa en alta voz que vengán: mientras, todos se aproximan, excepto el del monte ú otros que por su distancia ó clase de labores no puede suspenderlas, y han llevado un trozo de brona con que refrigerarse, lava las tazas, las llena de caldo y coloca en una mesa ó banco acompañadas de pan.

Almuerzan, é inmediatamente vuelven á sus faenas antedichas, y un chico se encamina con las ovejas y cabras al monte para pastorearlas hasta la caída de la tarde; el ama de casa reparte algunos mendrugos á las gellinas, da de comer á los cerdos, les dirige al corral, ordeña las vacas, que conduce al pasto el otro niño, raciona los becerros y cuece unas frugales puches de harina de maíz, en que el elemento leche entra raras veces, por ser preciso para manteca ó queso, que, en union de los huevos, se venden para obtener jabon y sal.

Despues del sol haber pasado por el meridiano, reúnese nuevamente la familia, excepto los pastorillos, comen, ó mejor dicho devoran las sencillas papas, y vuélvense al trabajo con la esposa, si no hay que amasar, cocer ú otra urgencia casera, no deteniéndose sino el encargado de arar, el tiempo preciso á tomar un bocado los animales de labor.

Al ocultarse el sol en el ocaso, con perezoso paso acércase el rebaño y los chicuelos dirigiéndoles á sus respectivos departamentos, no sin ántes haberle recontado, y si notaron falta, recorrer los establos vecinos y aún nuevamente el monte.

A poco, y cuando ya desapareció el crepúsculo vespertino, entra toda la familia en casa, rendida y ávida de descanso, se sienta ó tiende junto el hogar que la amante esposa, solaz y consuelo de todos, enciende para que se calienten. En tanto ésta y su hija ó hijas limpian y lavan las berzas y patatas, desgranar habas y ejecutan las operaciones preliminares á surtir el enorme pote de lo indispensable al caldo de la cena y almuerzo, los hombres trituran y pisan tojo, sierran paja y preparan el alimento de los animales. Algo repuestos de las fatigas del día, al calor de la lumbre, y al arrullo del hervor del pote lamentan la desgracia del vecino; la ruina que le acarreó la falta de los brazos del robusto y laborioso hijo, que sirve en clase de soldado; la silenciosa y melancólica tristeza, que desde su ausencia, domina á la prometida que ántes con sus sonoros y dulces cantares era la alegría de los valles y selvas y la admiracion del lugar; la enorme, pesada é insoportable carga de la contribucion, y otros asuntos de este jaez, asintiendo dolorosamente en sacar á la feria el ternero ó cerdo, que precisaban para condimentar el caldo del año, con objeto de satisfacer el trimestre vencido de la contribucion territorial por razon de cultivo y otras: consultan el pronóstico ó repertorio portugues más comunmente, para adivinar como se presentará la estacion, y por fin sosegada y amistosamente proponen, discuten y acuerdan las labores más convenientes para el siguiente día, hasta que la esposa les sorprende agradablemente, entregando á cada cual una gran taza de caldo de berzas, habas y patatas, en que por casualidad entró una cantidad insignificante de unto ó aceite, y gracias cuando por lo espeso admite pocas sopas de brona; repite otra taza el que quiere, y con recogimiento bastante, si bien cargados de sueño los mayores y casi dormidos los rapaces, rezan el Santo Rosario y se tienden en el lecho, parecido á establo, con paja, que tapan sábana y manta burdas.

Así se desliza la vida del labrador gallego, no por cierto entre lirios y azucenas saboreando las continuas gotas de hiel del amargo cáliz del sufrimiento, sin otras variaciones que las consiguientes á la diversidad de faenas, segun las distintas estaciones: porque tras de la pesada preparacion del suelo cultivado y penosa roturación de los montes para estivar, viene la siembra, caba, rareo, recoleccion, siega, maja, irilla, limpia, entroje, vendimia, acopio de materiales para abono, su rraslacion á la tierra, etcétera: bien á su pesar interrumpidos por la necesidad en que le ponen de llevar trimestralmente á diez ó doce kilómetros de distancia las contribuciones al recaudador, que le detiene á su puerta de ocho á diez horas regularmente; por salir á recomponer los caminos vecinales; por concurrir al lejano municipio á repartir los impuestos y otras cargas, á las operaciones de quintas, elecciones, etc., sin que su voz se deje oír, porque ya todo se halla acordado y resuelto de antemano; y si se opone recibe la recompensa de un considerable aumento de contribucion, el nombramiento de celador ú otra onerosísima carga sin consideracion ni piedad.

Trabaja constantemente, so pena de arruinarse, ni los domingos descansa nadie de la familia: despues de oír misa como fieles cristianos, los unos pastorean y atienden los ganados, los otros van al distante mercado, no á cambiar sus productos por otros que le son indispensables, y sí á enajenarlos para tener dinero y cumplir la ominosa y abrumadora obligacion del pago de la contribucion que todo lo agota; salvándose sólo de sus mortíferas garras, tal atado de lino, puchero de manteca, docena de huevos, ó cesto de legumbres ó frutas que la esposa é hijas ocultan cautelosamente al esposo y padre para vender, y con el precio adquirir sal, algun pañuelo, zapatos y cigarros de los más despreciables que cariñosamente, con el fin de acallar su enojo, ofrecen al jefe de la familia.

Su sôbria frugalidad no se altera, á no ser algunos días, que la recoleccion demanda concurrencia de jornaleros, que hay sastre ó costurera en casa para hacer los calzones, chaquetas, chalecos, polainas, monteras, refajos, mantelos, dengues, mantas, camisas, calzoncillos y sábanas de lana y lino que hilaron en las largas noches de invierno y tejó la casetera casi gratuitamente; en los cuales es honrado el pote con un trozo de tocino, que comen, más bien los extraños á la familia, que los individuos de ella; el día del patron de la parroquia ó del Santísimo Sacramento, que penetra en el hogar; como furtivamente, carne fresca y pan blanco, si el estado de la hacienda doméstica no se opone.

Con su continua laboriosidad obtiene todo lo que Galicia ostenta, lo bastante para surtir abundantemente á este antiguo reino y para exportar y conducir á lejanos países, pues es palmario que los productos de esta tierra salen á toda España y aún al extranjero en grande cantidad: cuéntenlo las mensajerías y aduanas.

(Se continuará.)

MANUEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ.

## LA VISION DANTESCA

(Continuacion.)

Por la parte inferior de este pedestal, y rodeando el borde superior del mismo, se desenvolvía una cadena, como la del Tison que el duque de Borgoña hizo insignia de caballería allá en Brujas, formada de eslabones que echaban llamas. De esta cadena flameaba pendian multitud de medallones, hechos por la galvanoplastia, que eran otras tantas reproducciones, en bajo relieve, de bustos de hombres célebres en esa especialidad de las ciencias naturales que investiga la causa y estudia los efectos de la electricidad.

IV

La antigüedad tenía allí sus representantes en Thales, hijo de la sonriente Grecia, y en Plinio, ciudadano de la conquistadora Roma.

Estos sabios,—sin adivinarlo siquiera,—habían observado, jugando con el ámbar, el primer latido, confuso estremecimiento de la fuerza misteriosa que más tarde hizo volar el pensamiento de Jorge Luis Lesage al traves de silenciosos hilos, y arrojó, por último, la palabra humana del uno al otro hemisferio, permaneciendo desde entónces en perpetuo diálogo los continentes.

Los ojos distraídos de la sabiduría antigua no pudieron percibirse para indagar de la Maga que así latía débilmente bajo su mano mutilada por los idealismos del espíritu, perdiendo por aquella causa la posesion de las cien maravillas que nos confundían ante la sorpresa de escuchar en el ocaso los rumores que produce el viento al batir furioso las últimas columnas que quedan en pie de los templos de los dioses de Oriente; de ver marchar, al invisible soplo de la Hada, monstruos de metal que vuelan como grifos hacia el centro de la tierra, y de oír la voz humana brotando siempre fresca, dulce y vibradora, ya airada, ya cantando, de los labios, de hoy para siempre eternos, del tribuno, del artista y del poeta.—¿Qué fantasía ha podido crear un sueño parecido? ¿Qué asombroso delirio!... ¿Qué fácil realidad!...

V

Otro medallon representaba á Guillermo Gilbert de Colcherter.

Este grande observador que, en los ocios que le dejaban los cuidados exigidos por la preciosa salud de la rencorosa hija de Ana Bolena, meditaba los fenómenos de la atraccion del hierro por el iman, llegando por este camino á descubrir la identidad de aquella pasion de metales con el suspiro observado por Thales y Plinio en el ámbar y en el azabache, reconoció, por último, que en otros muchos cuerpos, insensibles al parecer, latía el vehemente corazón de la misteriosa Hada.—El ópalo, la amatista, el rubí, el diamante y el záfiro fueron joyas en que el médico de Isabel de Inglaterra percibió el febril latido que ántes había sido notado en el ámbar; cuyas joyas pudo el sabio recoger de la segada garganta de la más desgraciada entre las rivales de su tiempo, para ennoblecirlas con las atenciones del estudio despues de haber recibido la purificacion de la sangre.—dando de esta suerte nuevo curso á las ideas que comenzaban á desviarse de la trillada senda de abstractos ideales, hasta entónces seguida por el pensamiento humano.

El que dió rudimentaria forma á la primer máquina eléctrica, Otto de Guericke, ocupaba otro medallon.

Hauksbee mostraba, en otro, su frente británica, en la que dejaba traslucir cierto dolor, como si habiendo producido una idea luminosa, los contemporáneos la dejaban pasar sin hacer alto en ella, para dar, más tarde, la gloria del invento al alemán Boze, cuyo busto ostentaba otro medallon.

Los que echaron los fundamentos de la telegrafia eléctrica, descubriendo los cuerpos conductores de aquel fluido imponderable, segufan á los precedentes: Wheler ocupaba un medallon, Grey el otro, ambos sabios de nacion ingleses.

Dufay, de raza enemiga, pero hermano por la ciencia de los anteriores, mostraba su perfil galo en otro medallon.

Este hombre notable parecia gozar todavía del aura popular que alcanzó en su tiempo.—Concibió una teoría, y la claridad de su sistema ilumina todavía el curso de las indagaciones contemporáneas.

El abate Nollet le seguía.

Wolfio, Winckler, Hanssen, Ramsden, que dió forma á la máquina eléctrica más usada en nuestros gabinetes de física, Muschenbroek de Leyden, Watson y Cruikshank ocupaban otros tantos medallones.

Aloysio Galvani, que, advertido por el cadáver de una rana, marchó en seguimiento de un importante secreto, alcanzando establecer las primeras leyes de la electricidad dinámica; Augusto Volta, émulo del anterior, é inventor de la pila, De Romas, Richmann, muerto por el fuego que, cual otro Prometeo, pretendiera robar á los cielos; Davy, á quien veneran los mineros, Bunsen, el ilustre Arago, Grove, Francisco Salvá, médico español, Alexander Ersted, cuya atenta mirada sorprendió la importantísima influencia de las corrientes voltáicas sobre la aguja imantada; Carlisle y Nicholson, favorecidos del genio, á quienes se presentó con la buena nueva de que llegarían á un mundo de maravillas todas útiles, todas prácticas, por medio de la columna eléctrica aplicada á la química; Steinhilf de Munich, que aplicó la causa que produce el trueno al delicado organismo de un reloj; Wheelstone, que hizo marchar al unísono todos los horarios de los relojes de Londres; Storer y Scholle, Brugnatelli, precursor de un notable invento que realizó despues el ruso Jacobi, creando la galvanoplastia; el profesor Samuel Morse, célebre desde su meditación á bordo del *Sully*; Ruhmkorff, que hace poco perdió la ciencia, y autor del aparato termo-eléctrico que sirvió para las bellas experiencias de Melloni; Graham Bell perfeccionador del teléfono; Becquerel, que ha sentado las verdaderas bases de la teoría de la pila; Hopkins, que aplicó la electricidad al *giróscopo*, y todos los que han dado impulso á esa hermana prodigiosa de las ciencias, cuyos portentosos resultados suspenden el ánimo maravillado, allí tenían su lugar en los medallones que adornaban el rico é interesante pedestal sobre el que erguía su cabeza el ilustre inventor del fonógrafo.

(Se continuará.)

JOSÉ OGEA.

## CRIADEROS METALIFEROS EN GALICIA Y ASTURIAS

(Continuación.)

No debe sorprender, por lo tanto, una variedad notable en el contenido en oro de aluviones muy inmediatos, ó en las diversas capas de uno mismo, si han sido originados por distintos filones. Estos pudieron tener también un trozo sumamente rico, cual acontece generalmente á todos los filones metálicos y lo demás estéril ó poco ménos, y en este caso los aluviones formados en distintos períodos sólo tendrían beneficiable alguna de sus capas con mucha utilidad y las demás no compensarían los gastos de beneficio. En los aluviones formados de una sola vez la riqueza estará en una sola parte de ellos.

Se deduce de estas consideraciones que la riqueza de un aluvion no es la misma en toda su masa, pues estará repartida en zonas de extension y espesor variables, alternadas con otras estériles, distribuidas en un solo punto ó en varios. Así, por ejemplo, alguna capa en el cerro de Valdeleira dió un grano por quintal en diversas épocas, y en la que está debajo de ella no se alcanzó un quinto de grano; se reconocieron trozos ó secciones estériles inmediatos á otros ricos en el cerro de las Corralinas, y en general, en los muchos ensayos practicados ha sido imposible fijar un término medio. Con datos tan inseguros, nada tiene de extraño que los placeres auríferos de esta y otras provincias no hayan podido ser objeto de formales explotaciones en nuestro siglo.

Las masas diluviales de San Martín del Angostedo, Murias y Pedrezo se hallan bastante alejadas del pico Teleno, y entre ellas se encuentran algunas escorias de hierro y cobre, mezcladas con fragmentos de hierro hidratado y oligisto. Junto á Priavanza, y á la margen izquierda del río Valduerna, la formación cuaternaria tiene mayor espesor, y sus tierras contienen mayor cantidad de oro, así como en el ancho valle de Filiel y Chana, en la ladera oriental del Teleno.

Algunos granos de dos y tres adarmes suelen hallarse de cuando en cuando en las vertientes del valle que surca el río Pequeño, y entre el Rioscuro y Cuevas del Sil ha habido lavadores que han sacado hasta 80 reales por semana.

Se calcula que entre esta provincia, la de Orense y Asturias, se recogen en total de 70 á 80 marcos de oro cada año.

Respecto á los criaderos en que el oro se presenta en filones en la provincia de Leon, sólo diremos que sus productos han sido nulos casi siempre. En algunos períodos se ha extraído alguna cantidad de cuarzo aurífero, mas los gastos de arranque excedieron á las utilidades; y así debió suceder en el período de 1869 á 1874, durante el cual en varias minas se arrancaron en total 3.760 quintales métricos, mezquina cantidad que por sí sola da una idea de lo que son tales criaderos. La mayor parte de esa cantidad se ha producido por la mina *San Jacinto*, término de Palacios del Sil, y se exportó á Francia con una ley de 76,25 pesetas los 100 kilogramos.

## ESTAÑO

Las elevadas montañas de la region estannífera de Galicia, en la que se halla comprendida una gran parte de la sierra del Suido, están formadas en su totalidad de rocas metamórficas y plutónicas. Entre las metamórficas, se hallan las micacitas, anfíbolitas y pizarras, talcosas, cloríticas y turmaliníferas, predominando las primeras, que pasan por tránsitos imposibles á los demás, sin que sea posible establecer una línea divisoria. La pizarra turmalinífera, llamada en el país *mazarron*, se presenta generalmente en el contacto de los criaderos estanníferos, y en otros alterna con la micacita anfíbolífera.

Asoma el granito en una faja que se extiende desde la parte N. de Beariz, hasta el E. de Magros; y los pórfidos cuaríferos aparecen en la ladera O. de la sierra del Suido y en la sierra Corneira.

Los criaderos de estaño en Galicia están distribuidos entre las regiones, formando una faja de veinte leguas de largo, en sentido N. O., con una anchura de seis.

Es la primera la de Penouta y Ramilo, en la parte oriental de la provincia de Orense, donde se encuentra el estaño oxidado, en pequeñas masas ó en vetillas, entre el granito, en parte descompuesto, ó en una pizarra micácea á él contigua. Su descubrimiento data de fines del siglo pasado, pero su explotación nunca tuvo verdadero valor.

La segunda region estannífera comprende el país de Verin y de Monterey, al S. de Orense, cerca de la frontera portuguesa, donde se halla la casiterica, en las hendiduras del granito que asoma en la aldea de Araucelos, ó en filones muy estrechos, encajados en las micacitas anfíbolíferas de Villar de Ciervos. Inmensos trabajos de investigación, practicados por cuenta del Estado en los primeros años de este siglo, produjeron estaño de calidad superior, pero en pequeña cantidad. Al mineral acompañan, como gangas de cuarzo, la turmalina y la mica amarilla. Repetidas veces han sido, en estos últimos años, explorados y abandonados, quedando algunos pozos de considerable profundidad.

Data de 1830 el descubrimiento de la tercera y principal region estannífera, compuesta de más de cuarenta filones en un espacio de tres leguas cuadradas, en las montañas de Montes y Avion, límites de las provincias de Orense y Pontevedra. Muchos de esos filones no son, en rigor, más que delgadas vetillas; pero algunos tienen una gran regularidad y bastante riqueza, suministrando el estaño oxidado en venas que tienen de 1 á 20 centímetros de espesor, acompañadas de mica amarillenta y cuarzo blanco. Cortan estos filones la micacita anfíbolítica y el gneis, no lejos de su contacto con el granito, y presentan como minerales accidentales el tuncasco de cal, la blenda y el berilo.

En Gomezedo y Freas de Eiras (Orense) ofrécese los criaderos estanníferos de tres modos: 1.º Filones intercalados entre las pizarras micáceas ó micacitas turmaliníferas, dirigidos de N. O. á S. E., casi verticales. 2.º Filones que cruzan casi perpendicularmente á aquellos. 3.º Diques de granito más ó ménos descompuesto. La casiterita salpica estos filones y diques, acompañada de piritas arsenicales y cuarzo en el primer caso, y de cuarzo, kaolin, mica y turmalina en el segundo.

Hace unos quince años explotaba estos criaderos una compañía inglesa, por labores que alcanzaron hasta 60 metros de profundidad, concentrando el mineral por medio de una preparacion

mecánica, con la que se limpiaba lo arrancado, rebajando 80 y hasta 65 por 100 del total.

Al recorrer la ladera oriental de la gran sierra del Suido, comprendida entre la parte alta de la parroquia de Couso, en el elevado cerro de Santo Domingo, y continuando por la parroquia de Presqueira hasta llegar á la carretera que une Orense con Pontevedra, se ven asomar varias líneas de crestones, entre las micacitas y pizarras, arrumbados N. á S. En sus espacios intermedios se alojan los criaderos compuestos, como los filones citados, empotrados en una masa de granito descompuesto, en el cual se halla diseminado el óxido de estaño á veces en un estado tal de division, que hay que efectuar repetidos lavados para separarle.

Cuando los elementos del granito son cristalinos, el óxido de estaño aparece en cristales, tanto más voluminosos cuanto más gruesos son aquellos elementos. Esa masa granítico-estannífera, tan alterada y blanda, ha hecho que los naturales del país la llamen *Mina de barro*; y efectivamente, hasta las profundidades de 12 y 14 metros la roca se ha podido excavar sin más herramientas que la azada.

La riqueza apenas pasa de 1 por 100. Se descubrió en 1351, reconociéndose en una longitud de más de 13 kilómetros.

Algunos años se han sacado hasta 40 quintales métricos de mineral en la mina de estaño *San Roque*, del término de Carbia (Pontevedra), beneficiándose á medio kilómetro de la mina, en un horno tosco que sólo dió la mitad de producto en metal. En el término de Santiago de Fontao, también de la misma provincia, se ha trabajado otra mina, exportándose á Inglaterra sus escasos productos.

La mayor parte de las minas de estaño de Galicia se han explotado y explotan á cielo abierto, en labores sumamente irregulares hechas por aldeanos ó *aventureros*, cuyo calificativo dice bastante acerca del interes, constancia, inteligencia y capital que preside á sus pesquisas. Los concesionarios compran el mineral á los aventureros por un tanto previamente señalado, y este sistema de *rebusco* es causa de la falta de trabajos formales.

A poco más de un kilómetro al S. E. de Rivadavia descubrió Schulz mineral de estaño acompañado de wolfram y de turmalina, en matriz de cuarzo y terreno de granito cerca de su contacto con el gneis, así como grandes cristales de carterita en vetas feldespático-cuarzosas, frente á Porto Mouro, en la ribera izquierda del Tambre, á dos leguas y media al N. O. de Santiago.

El mismo geólogo encontró en las montañas de Vidal y de Trabada, á dos leguas al S. de Rivadeo, el mineral de estaño, al cual se dió el nombre de *ballesterosita*, y que aparece entre las pizarras arcillosas, del mismo modo que otras pizarras contienen las piritas de hierro ó ferro-cobrizas. Con estas últimas se halla mezclado aquél en costras de cuarzo, que pocas veces llegan á tres milímetros de espesor, intercaladas en las caras de junta y en las fisuras de la roca. Cristaliza en cubos la ballesterosita, cuya descomposicion no se ha determinado de un modo preciso, si bien parece consta de 80 por 100 de estaño, siendo el resto una mezcla de plomo argentífero, azufre, antimonio y zinc.

Por lo que toca á Asturias, hoy por hoy no se explota mina alguna de estaño; mas aparte de las de Ablaneda, ya citadas al hablar del oro, existen las antiguas labores de Salabe, á orillas del Cantábrico, distantes legua y media al E. de Rivadeo, que fueron abiertas, segun Schulz y Paillete, sobre un criadero de estaño, encajado de granito, pórfido, sienito y otras rocas hipogénicas. Se atacó el criadero con excavaciones á cielo abierto, llegando á una profundidad, cuando ménos, de 20 metros; y el espacio explotado, de forma muy irregular, denota un arranque de más de cuatro millones de metros cúbicos, sin que dejasen en algunos parajes un átomo de ganga ó de filon por aprovechar. Tres galerías de desagüe, practicadas á diferentes niveles, sirvieron sucesivamente para dar salida á las aguas que podían incomodar en el campo de labor; y la más profunda está al nivel de las mareas del Océano, cuyas olas obstruyeron la entrada principal con cantos rodados. Un canal conducía las aguas necesarias para el lavado, despues de pasar por millares de revueltas en un trayecto de tres leguas.

Una gruesa capa de turba y las aguas del mar cubren hoy el fondo de esta asombrosa excavacion, en cuyas paredes no se encuentran otros minerales que piritas de hierro y molibdeno sulfurado. La presencia de este último es el único indicio que puede hacer sospechar la del estaño, puesto que en otros países, como en Sajonia, Bohemia, etc., ambos se ofrecen asociados. Sin embargo, el molibdeno de Salabe es de diferente aspecto, pues no es hojoso, ni laminar, sino totalmente amorfo y cubierto de un ócre rojizo, y los cristalinos de piritas que le acompañan son auríferos.

Al tiempo de los fenicios, más bien que á la época romana, hace remontar Schulz estas antiguas explotaciones.

(Se concluirá.)

L. MALLADA.

## VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

DE SANTIAGO Á LA CORUÑA.—Hemos recibido la Memoria relativa al proyecto de ferro-carril económico directo entre la Coruña y Santiago.

Está bien pensada y bien escrita, con arreglo á las siguientes bases:

1.ª Vía de un metro de latitud.  
2.ª Máximum de 25 milésimas para la inclinacion de las rampas, y mínimum de 100 metros para las curvas.

Máximum para la pendiente en estas curvas de radio límite 19 milésimas.

No hemos de entrar en debates sobre si es ó no más conveniente para los intereses de Galicia el ferro-carril directo y económico, ó la vía ordinaria de la Tieira; pero sí importa notar que en la introduccion de la Memoria susodicha se habla en primer término de los intereses de la Coruña.

Si una vía fuese incompatible con la otra si hubiera necesidad de optar por una de ellas, nosotros nos quedaríamos con la de la Tieira, sin reserva ni vacilacion alguna. Para obrar así, bastarían la contemplacion del plano que acompaña á la Memoria, y que es, á nuestro modo de ver, su peor enemigo.

Pero afortunadamente no se hallan en tal extremidad las cosas; antes bien ambos estudios se han hecho y presentado simul-

táneamente, y ningun obstáculo se opone á la doble iniciativa. Generosa y entusiasta es la poblacion de la Coruña, y cuenta con respetables padrinos; mas tampoco carecen de ellos ni de entusiasta voluntad las tres y media provincias restantes, que ya de antiguo aceptaron el trazado de la Tieira.

Sentados estos precedentes, no hay para nosotros el menor átomo de duda. Debemos atenernos, y desde luego nos atenemos, al sentido de un vulgarísimo proverbio: «lo que abunda no daña.»

Y entremos á cuentas.

Tras una comparacion entre los trazados posibles (*directo*, por el país de *Bergantiños*, en mal hora olvidado, y de la Tieira), deducen los autores del folleto que el primero es el más corto y más útil, siquiera para ir de Santiago y su radio á Madrid, no haya por el tercero más de 841 kilómetros, mientras por el preferido hay 910.

A esto se opone la Memoria alegando que por la línea del Duero y Salamanca podrá irse, punto más, punto ménos, en el mismo número de horas, lo cual será un consuelo para los que se dirijan á Madrid, mas no para los que deseen quedarse en las estaciones intermedias de la línea general del Noroeste. Siguen luego consideraciones varias, relativas á la defensa del territorio, para lo cual ofrece el camino directo, en caso de una nueva invasion de franceses, más y mejores garantías que otro ninguno.

Viene despues una demostracion que ocasionaría al tráfico general el trazado de la Tieira. Y en efecto, los perjuicios serían graves para la capital de Galicia, no para Santiago, que tiene sus puertos naturales en Carril y Vigo, ni para las provincias de Orense y Pontevedra, que se hallan en idéntico caso. Casi otro tanto puede decirse de la de Lugo y de la mitad de la de la Coruña, sino porque atendidas á la línea general, nada saldrán ganando y sí perdiendo en cuanto á comunicaciones interiores, con el económico directo.

*Resúmen de la Memoria.*

«El ferro-carril económico directo, objeto de este estudio, comparado con el de la Tieira, produce al tráfico general entre la Coruña y Santiago y viceversa, las siguientes economías:

En longitud de recorrido, 20 kilómetros.—En tiempo invertido, una hora próximamente.—En gastos de transporte, 263.679 pesetas al año. Por último, producirá á los accionistas un interes de 7'69 por 100.»

Tal vez sea así; pero ¡medrados estarían la Coruña y Santiago si para prosperar y medrar no contasen más que con el tráfico mutuo!

Lo que en la memoria se dice sobre la competencia que hacen los carros al ferro-carril de Puente-Cesures, tiene y tendrá siempre la misma aplicacion al que directa ó indirectamente una la antigua y la moderna capital de Galicia.

De todas suertes, los coruñeses están dando alta muestra de resolucion, desprendimiento y patriotismo, puesto que el capital suscrito en acciones excede ya de 375.000 duros.

No faltan, pues, sino otros 600.000 y pico para cubrir el total de cinco millones de pesetas.

Nos congratularemos de que no suceda lo que con el ferro-carril de Santiago á Villagarcía, cuyos valores nominales se malograron, á pesar de haberse hecho un lujoso libro en el cual figuraban la infanta Isabel, y creemos que el cardenal Cuesta, á la cabeza de los accionistas.

NOROESTE.—Al fin se inauguró el día 4 el trozo de Brañuelas á Ponferrada, con lo cual se ahorrarán en lo sucesivo los viajes que bajen á Madrid ocho leguas largas de carretera. Algo es algo, pero el tiempo corre, y faltan ya pocos meses y muchísimo camino.

A propósito de esto último.

Segun un periódico de Lugo, acordada la rescision del contrato del trozo de ferro-carril de Petin al Cave, ya salió para Monforte el ingeniero jefe de la division, Sr. Miralles, con objeto de proceder á la medicion de las obras y organizar debidamente los trabajos, para que desde luego se dé principio á aquellas en grande escala y con arreglo al plan dispuesto, segun nos dicen, por dicho ingeniero, y aprobado por la direccion facultativa, hasta darles el grado máximo de desarrollo.

Ademas de esto hay, segun *La Epoca*, otros contratistas que se han negado á continuar los trabajos, fundándose en que la calidad del terreno es tal, que las obras les van á ocasionar pérdidas muy cuantiosas. La compañía, deseosa de que las obras no se interrumpian, ofreció aumento de precio; pero ni aun así descendieron los contratistas. Otros, los encargados del túnel de la Perra, han hecho proposiciones; y como por la falta de lluvias los trabajos pueden activarse, se cree que aun con estas contrariedades, la compañía constructora cumplirá fielmente sus compromisos.

Como si no bastara lo dicho, y aparte del ruidoso fracaso de la *Union General* de París, que formaba parte del sindicato, han ocurrido ultimamente sucesos muy desagradables.

En la noche del 30 al 31 de Enero, una partida de criminales que se supone proceden de los trabajadores despedidos del túnel de la Coba, en el ferro-carril de Asturias y Galicia, arrojaron en la noche del 30 al 31 sobre la casa de un destajista una gran cantidad de dinamita, que produjo la voladura del edificio, librándose milagrosamente cinco personas que se encontraban dentro.

¡Quiera Dios que todo esto no sirva de base para solicitar, en cuanto se cumpla el plazo, alguna próroga!

## CENTRO DE ASTURIANOS EN MADRID

SECCION OFICIAL

Entre las obras regaladas á la biblioteca del Centro, merecen especial mencion y agradecimiento por parte de la Sociedad la *Legislacion de Puertos*, de los Sres. García del Real, Bentabol y Martínez Pardo, la del abate Mislin, *La Tierra Santa*, *El alumbrado minero*, de Gil y Cortázar, los *Anales de Obras Públicas*, de Regural, la *Historia de la Filosofía* y la *Philosophía elemental*, de Fr. Ceferino Gonzalez, la *Pelagra*, de Roel, la coleccion de poesías en dialecto bable y las *Antigüedades de Asturias*, del P. Carballo, donativo del Sr. Brid, las obras del profesor Luanco y otras de no ménos valor literario y científico.



Comienza el Centro á ser visitado por los asturianos que vienen á Madrid á pasar una temporada de recreo, ó á ventilar sus asuntos particulares. En una de las sesiones celebradas por la comision de socorros mutuos se ha emitido la idea de trabajar, en la medida de los recursos sociales, para lograr que los asturianos que en busca de trabajo ó de colocacion vengan á la capital, encuentren en el Centro recomendacion pronta y eficaz para lograr sus respectivas pretensiones. Tambien se habló de ofrecer el local del Centro á las comisiones é individuos que, para preparar la Exposicion minera, vengan á Madrid en representacion de la provincia de Oviedo.

La primera ocasion en que el Centro ha figurado oficialmente representado por alguno de sus individuos, fué la triste solemnidad del entierro del eminente pintor Suarez Llanos, acompañando el cortejo fúnebre varios miembros de la Junta directiva, deseosos de tributar este postrer honor al artista que en algunos géneros había sabido colocarse á la altura de los primeros de nuestra patria.

Se trata de establecer relaciones íntimas entre el *Centro de Asturianos* de la corte y los casinos y sociedades de instruccion y recreo establecidos en varias poblaciones de la provincia. Este pensamiento ha sido muy bien recibido y contribuirá notablemente á estrechar los vínculos de union y fraternidad entre las diferentes asociaciones de esta clase que sostiene Asturias.

Varias noches de la pasada semana se han celebrado reuniones literarias improvisadas, en que algunos individuos de la Sociedad han leído artículos en prosa, publicados ó inéditos, y poesías tambien de una y otra clase y tocado al piano selectas piezas del repertorio musical moderno, en cuya última parte se han distinguido, como siempre, los Sres. Sandoval y Ochoa. El Sr. Acevedo Huelves ha leído en medio de grandes aplausos su magnífica poesía *A Asturias*, firmada con el seudónimo de *Baron de Overcade*, premiada el año pasado en Oviedo con motivo del Centenario de Calderon.

Se anuncia una conferencia acerca del «verdadero autor del *Gil Blas de Santillana*,» y se dice que se encargará de la misma, examinando las razones aducidas en la polémica literaria pendiente, el Sr. Cotarelo.

Ha quedado definitivamente resuelto que, sin perjuicio de las conferencias de que se encargarán varios señores socios, se celebren cada mes dos veladas literarias.

El proyecto de asociacion de *socorros mutuos*, del Sr. Rato, que actualmente discute la Comision, descansa sobre las siguientes bases. Organizado por el Centro, tendrá, sin embargo, vida propia, con objeto de que se sustraiga á todas las vicisitudes que pudiera sufrir la Sociedad y permanecer funcionando, aun despues de disuelta ésta. Los socios que contribuyan con determinada cuota mensual á los fines de la institucion, se denominarán *protectores*, y podrán residir con este carácter así en Madrid como fuera de la capital. Se fijan condiciones de edad, posicion y moralidad acreditada para el percibo de los socorros, organizándose una Junta directiva especial, en la que tambien estará representado el Centro. Como fin ulterior de aquélla, se propone el establecimiento de una casa de salud, dándose, por último, la debida intervencion en todo el gobierno de la Sociedad á los elementos religioso y médico. El nombre que probablemente se adoptará para la asociacion será el de *Nuestra Señora de Covadonga*.

La *Sociedad demológica asturiana* dará cuenta de su establecimiento á la Junta directiva del Centro, remitirá á los socios correspondientes sus nombramientos é interrogatorio, á que deberán contestar, si aceptan el cargo, y dará cuenta despues de su instalacion y organizacion á la *Academia Nacional de Ciencia Popular*, presidida por D. Víctor Balaguer.

## NUESTROS GRABADOS

DON TIRSO DE AVILES Y HEVIA

(Véase el artículo de la pág. 40.)

BELLAS ARTES

UNA FAMILIA GALLEGA

Presentados con la propiedad y colorido que sobresalen en los cuadros del reputado artista, están los tres tipos que señala el grabado que publicamos. Un matrimonio del país, que con sus trajes de cristiano descansa á la mitad de la jornada, al volver de la villa á su querida aldea, es el asunto que eligió esta vez nuestro distinguido colaborador artístico Sr. Fierros para una de sus más bellas composiciones.

LA ERMITA EN EL CAMPO

Ademas de las severas iglesias románicas, que como otras tantas joyas se guardan en el relicario asturiano, por la soledad de los campos, jamas tan desiertos como en Castilla, se encuentran casi á cada paso ermitas, sencillas en su forma, apénas elevadas del suelo, como si aún durasen los períodos de peregrinacion contra el cristianismo, defendida la entrada por cuatro tablas de roble y rodeadas de una *sebia*, como si no las estimasen ménos que sus productivas heredades los ingenios campesinos. Á la caída de la tarde, cuando el paisaje reviste más sombrías tintas y parece que la melancolía se pasea desde la cumbre del monte al valle, descendiendo á él á medida que la luz sube retirándose á las más empinadas crestas, cuando los bueyes vuelven á sus establos, y el chirriar de los carros indica que tambien los conductores regresan á sus moradas, ocurre con frecuencia ver frente á las mencionadas ermitas á devotas mujeres, que se santiguan y rezan, pidiendo á la *santina*, que así llaman á la Virgen, como en Italia *madona*, el descanso de aquella noche y fructífero trabajo para el día siguiente. Nada más patético que tal escena, sobre todo cuando la madre ó la hermana mayor del pequeñuelo le instruyen en los rudimentos de la oracion, que todavia en los niños, ni vocal ni mental, es solamente como una prolongacion de las de sus madres ó hermanos.

Una de estas escenas presenta el grabado que hoy ofrecemos á nuestros lectores. Trabajo cuesta á la hermana mayor dirigir ese primer rezo, porque *orar* supone *atender*, y no con una atencion cualquiera, sino constante y profunda; pero al fin ambas criaturas rezan, y el Señor, que dijo que en la boca de los niños pondría sus alabanzas, no puede ménos de oírlos benigno y de

atender á sus ruegos. La *Madre de Dios* es tambien *Madre de los hombres*, lo que nos trae á la memoria el título de una preciosa obra del P. Ráulica, y tan bien lo saben como los teólogos, las criaturas que en la soledad de los campos le dirigen sus oraciones.

### LA CÁMARA SANTA DE OVIEDO

En el número anterior vieron nuestros lectores las cercanías del *Monte Sacro*, donde se guardaron las numerosas reliquias salvadas del furor y de la incredulidad de los agarenos por los valientes y devotos compañeros de D. Pelayo. Pero al establecerse ya la monarquía, arrojados los ismaelitas de aquella tierra para morar tan largo tiempo en otras de España, cuando se echaron los cimientos de Oviedo y de sus más antiguos monumentos por los Fruelas y Alfonso, ya la piedad de los fieles pudo conservar las veneradas reliquias en más decoroso lugar, y sobre todo más cerca de las gentes que tratasen de visitarlas. A este fin responde la *Cámara Santa* en la basílica del Salvador de Oviedo. Hemos dicho en otra ocasion, y repetimos ahora, que en cuanto al número y celebridad de las reliquias, puede compararse esta iglesia con las más célebres del mundo católico, y aún sobrepasarlas. Una casualidad en extremo desgraciada remiñó allí tantos recuerdos de la cristiana antigüedad, y aunque despues decayó Oviedo, no por eso se disminuyó tan sagrado depósito, porque, respecto á reliquias, no se ha hecho lo que con otra clase de monumentos, no se han sacado violentamente de donde estaban para amontonarlas, así sin clasificacion, en un *Museo arqueológico*.

La casulla que la Virgen vistió á San Ildefonso en la catedral de Toledo, reconociendo el celo de este gran doctor de la Iglesia en defender la virginidad de la Madre de Dios, fué, con otras insignes reliquias, trasladada á Oviedo, como las *ánforas* de las bodas de Caná y otras que recuerda el famoso cronista Ambrosio de Morales en su tan conocido *Viaje santo*. Prolija sería nuestra narracion si quisiésemos dar cuenta de todo; pero ademas de que en otros artículos lo hemos hecho, creemos bastan estas ligeras indicaciones para que nuestros constantes lectores formen idea del destino á que está consagrada la *Cámara Santa*.

### DISPOSICIONES OFICIALES

Han sido nombrados oficiales de las tesorerías de Hacienda: de la Coruña, D. Manuel Rivadulla y D. Camilo Vaamonde; de Lugo, D. Amando Osorio; de Orense, D. Arturo Vazquez, y de Pontevedra, D. Ramon Dios Crespo.

El teniente de navío D. José Sanjurjo Buenrostro y el contador de fragata D. Joaquin Rey y Baamonde han sido comisionados para adquirir en plaza cuatro grupos de efectos con destino á las atenciones del arsenal del Ferrol.

Tambien lo han sido el alférez de navío D. Gabriel Anton y el contador de navío D. Ricardo Iglesias Lopez, con el mismo objeto.

Ha sido nombrado asesor de marina de Rivadeo el joven doctor en derecho D. Adrian Torreira Gontan.

El día 11 de Marzo próximo se verificará segunda subasta ante la junta económica del departamento de Ferrol para adquirir un grupo de efectos con destino al hospital militar.

En el mismo día se subastará ante la misma junta la demolicion y reconstruccion del trozo derribado de la muralla del arsenal y la construccion de un cuerpo de guardia en las inmediaciones de la puerta de San Fernando.

Ha sido nombrado fiscal del primer batallon del segundo regimiento de infantería el comandante D. Benito Pampillo y Piñon.

Se ha presentado á las autoridades del departamento el ingeniero segundo de la armada D. Salvador Páramo Aguilar, el cual ha sido nombrado profesor de la escuela de maestranza.

Los nombrados administradores de rentas: de Lugo, D. Francisco de las Higueras, y de Orense, D. Urbano Gonzalez Rivera.

Por Real órden de 20 de Enero se ordena que el 15 de Mayo próximo empiecen los exámenes para cubrir 18 plazas de alumnos de administracion de la armada, que se distribuirán á seis en cada departamento.

Se ordena que el tribunal de exámenes para ingreso en la escuela de administracion de la armada lo compongan un ordenador, un comisario y el profesor de los alumnos de cada departamento.

Se ha mandado proveer por oposicion las cátedras de agricultura de los Institutos de Cáceres, Cuenca, Lugo y Pontevedra.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval al intendente del departamento de Ferrol, Sr. D. Leandro de Saralegui y Fernandez Nuñez, y al capitán de navío de primera clase D. José Martínez Carvajal.

A propuesta de la Universidad de Santiago, se han concedido las siguientes recompensas.

A D. José Lopez Amaranite, director del Instituto, encomienda de número de Isabel la Católica; á D. Jacobo Gil Villanueva, catedrático de derecho, id.; á D. Gorgonio Hueso, profesor de la escuela normal, caballero de Carlos III; á D. Justo Pico y Coaña, maestro de escuela de Rivadeo, id., y á D. Salvador Cabeza de Leon, alumno de derecho, id. de Isabel la Católica.

El delegado de Hacienda de la Coruña, Sr. Pulgarin, ha rebajado el sueldo á los escribientes y ordenanzas.

Ha sido nombrado director de Sanidad marítima del puerto de Villaviciosa (Oviedo), D. José Pando y Valle.

Ha sido nombrado oficial de la tesorería de la Coruña don José María Conde.

Ha sido nombrado vocal de la junta de instruccion pública de Orense D. Alejandro Perez.

El coronel de infantería D. Rafael Alonso de Villagomez ha sido nombrado jefe de los batallones de reserva y depósito de la Coruña y Santiago.

La *Gaceta* del 28 de Enero último publica el anuncio de provision de la escribanía de actuaciones vacante en el juzgado de primera instancia de Orense.

Ha tomado posesion de su destino de administrador provincial de contribuciones de Oviedo el Sr. D. Pedro Vaqueros, antiguo funcionario de los ramos de Hacienda y Gobernacion.

El ayudante primero del cuerpo facultativo de Obras públicas y auxiliar del ministerio de Fomento, D. Leopoldo Elías de Arce, ha solicitado la correspondiente autorizacion para pasar al servicio de D. Eduardo Gutierrez, constructor de los trozos tercero y cuarto de Pajares.

Para el curato de San Julian de Illas, en Pravia de Aquende, clasificado de término, ha sido nombrado D. Angel Alvarez Cánones, párroco de Cartavio, en Castropol, y para el de Santa María de Biella, en Siero, de segundo ascenso, D. José María Gutierrez, párroco de Rano, en Quirós.

Han sido nombrados tesoreros de Hacienda: de la Coruña, D. José Solís; de Oviedo, D. Ginés Pola; de Lugo, D. José María Sanjurjo; de Pontevedra, D. Sebastian Rodriguez, y de Orense, D. Antonio Mosquera.

Ha sido nombrado alcalde de Carballo (Coruña) D. Manuel Berdia Rodriguez.

## MISCELÁNEAS

Verificáronse en Manila con toda solemnidad los funerales del Excmo. Sr. D. Santiago Duran y Lira, contraalmirante de la armada y comandante general de aquel apostadero.

De los periódicos locales copiamos y extractamos los siguientes detalles relativos á la triste ceremonia.

Su cadáver fué embalsamado por el médico D. José Martin, con asistencia de otros varios profesores.

Poco ántes de las ocho de la mañana, en un elegante al par que severo carro fúnebre, tirado por seis caballos blancos con penachos negros, colocado en apropiado ataud, fué conducido desde la casa mortuoria á la iglesia de San Agustin, donde debían tener lugar los funerales.

Terminados éstos, púsose en marcha el cortejo fúnebre en direccion al cementerio de Dilao, siendo conducido el féretro á hombros por ocho marineros peninsulares de la Armada nacional, con guardia de alabarderos, llevando las cintas de la caja los señores intendente general de Hacienda, presidente de la real Audiencia, Calvo, ex-consejeros de Administracion, Rosado, alcalde del ayuntamiento; brigadier comandante general de Artillería, é Hidalgo, cónsul de Portugal en Manila, yendo detras á pié los excelentísimos señores gobernador, capitán general interino del apostadero, gobernador civil, brigadier jefe del cuerpo de estado mayor, jefes de la armada, del ejército, de la administracion, y, en fin, todo el numeroso concurso que llenaba la iglesia de San Agustin, cerrando la marcha el piquete de infantería de marina, el batallon de artillería y el piquete de caballería.

Siguió así la comitiva por la calle del Palacio hasta fuera de la puerta Real, donde el féretro fué colocado en el carro fúnebre, ocupando despues sus coches todas las personas que la componían, y dirigiéndose al cementerio, así que por las fuerzas de artillería y caballería se rindieron al cadáver los últimos honores de ordenanza. La infantería de marina continuó escoltándolo hasta el cementerio, y allí, en la capilla, cantáronse los últimos responsos por el Rdo. P. Font y el capellan del lugar, terminando el acto y siendo despedido el duelo por el excelentísimo señor gobernador general.

El féretro quedó depositado en la capilla referida, y será sepultado provisionalmente en el panteon destinado á los gobernadores generales, hasta que la familia del finado decida su traslacion á la madre patria.

Durante los funerales, como todo el día anterior, la corbeta de guerra: *Doña María de Molina* rindió al jefe que fué de la escuadra española los honores fúnebres que de ordenanza le correspondían.

Tambien todos los buques surtos en el puerto, así nacionales como extranjeros, colocaron sus banderas á media asta; deferencia y atencion muy estimada, que tambien tuvieron todos los consulados extranjeros.

Descanse en paz el que fué nuestro pundonoroso é ilustre compatriota.

Su recuerdo subsistirá largo tiempo en los anales de la marina y en los corazones de todos cuantos tuvieron ocasion de apreciar sus merecimientos y virtudes.

Hoy que tanto llaman la atencion pública las vicisitudes de las fábricas militares de Asturias, creemos interesante la publicacion de los siguientes datos, de procedencia enteramente oficial:

La instalacion de la industria armera en Oviedo data de 1794, y fué motivada por los sucesos ocurridos en Francia, que aconsejaron alejar de la frontera la fábrica de armas de fuego establecida en Plasencia (Guipúzcoa). Se montó primeramente en la casa llamada del *Duque del Parque* en la capital de la provincia, la que se habilitó para salas de examen y de armas, y almacenes, fijando la residencia de los cañonistas y bayoneteros en Grado y Mieres del Camino, donde se disponía de motor bastante para la fabricacion de dichas piezas.

Restablecida la paz en 1815, se comprendió la necesidad de reunir todos los talleres de armas bajo una sola direccion, lo que no pudo lograrse, aunque sí concentrar en 1839 en la fábrica de Trubia, los gremios de cañonistas y bayoneteros.

La adopcion de las armas de precision en 1851 y las sucesivas exigencias del armamento, reclamaron la sustitucion del sistema manual de fabricacion por el mecánico adoptado definitivamente en 1855, así como la nueva organizacion de la fábrica de armas bajo el pié en que actualmente se encuentra, lo que se llevó á cabo en 1856, montando todos los talleres en el ex-convento de la Vega.

El establecimiento de la fábrica de Trubia data del año 1792, en que, con objeto de establecer una fundicion de municiones en sitio ménos expuesto á la invasion extranjera que los de Eguí y Orbaiceta, se comisionó para elegir su situacion al entonces capitán de navío D. Fernando Casado de Torres, que indicó como el más á propósito la confluencia de los rios Nalon y Trubia, en las montañas de Asturias.

En 1844 empieza lo que puede llamarse segunda época de la fábrica, pues deseoso el Gobierno de establecer una fundicion de cañones de hierro, se fijó en la de Trubia, emprendiendo con gran actividad nuevos estudios, bajo la inteligente direccion del entonces teniente coronel y despues general de artillería D. Francisco Antonio de Elorza. En la actualidad, y por efecto de los grandes adelantos hechos en la artillería, se está reformando com-

pletamente la fábrica para ponerla en disposición de producir piezas hasta de treinta toneladas.

Nuestro amigo el Dr. D. José Lopez de Morelle nos participa desde Buenos-Aires que, gracias á su iniciativa, se han celebrado en aquella capital por los hermanos de la V. O. T. de San Francisco, suntuosas exequias por el alma del *Fénix de los ingenios*, frey Lope Félix de Vega Carpio en el aniversario de su fallecimiento. El Dr. Lopez de Morelle es dueño de la casa que fué propiedad del gran poeta en Madrid, y también por su iniciativa la Real Academia Española colocó años pasados en la fachada de dicha casa una inscripción que perpetúa el recuerdo. El viaje de tan distinguido médico y escritor como es nuestro amigo, no ha sido inútil para ilustrar el nombre español en la República Argentina, por lo cual le enviamos en nombre del país la más cordial felicitación y el testimonio de la gratitud de la patria.

Parece que la sociedad titulada *Banco-Agrícola* dispone de un estudio completo del Puerto de Linares en Asturias, donde se propone establecer el tan deseado de refugio en aquella parte de la costa cantábrica. Una comisión del *Centro Asturiano* ha sido invitada para examinar los planes de dicha obra en el domicilio de la sociedad.

Entre otras cuestiones que ahora preocupan á los amantes del país asturiano, se encuentran dos muy importantes, y cuya solución en sentido favorable puede proporcionar grandes ventajas al país. Es la primera el establecimiento de algunas enseñanzas, principalmente las que constituyen las facultades de *filosofía y letras* y las de *ciencias* en la Universidad de Oviedo, y la segunda la que se refiere á la conservación en Asturias de la fábrica de Trubia, que, según ciertos informes, se iba á trasladar á Sevilla. No sabemos cuál entre los dos asuntos merece la preferencia; porque si en el primero se interesa el progreso científico y la suerte de una gran parte de la estudiosa juventud, en el segundo se fija el porvenir de muchas familias y el de uno de los principales ramos que constituyen la industria de la provincia.

Los periódicos de Asturias dedican largos é importantes artículos á la cuestión de la carestía del carbón, que viene haciéndose sentir desde hace algún tiempo en las grandes poblaciones y en nuestra misma capital. Si á las cuestiones no políticas, pero de verdadero interés para el pueblo, se atendiese como á las políticas, ésta sería una de las que mereciesen más detenido estudio.

El Sr. Diaz Trigueros, gobernador de Oviedo, divide su tiempo entre la inspección de las escuelas y la de las fábricas. Últimamente ha visitado la magnífica fábrica de lienzos del señor Guillou, quedando muy complacido de su organización y del buen resultado de sus trabajos. Hace bien el celoso gobernador; perfeccionándose la industria y no decayendo la solicitud que generalmente muestra por la instrucción pública el país asturiano, es como podrá florecer la provincia, dejando para siempre el *statu quo* en que permaneció tantos años. Estos propósitos del Sr. Diaz están muy bien expresados en la circular que poco há insertó el *Boletín Oficial* de Oviedo sobre instrucción primaria, en la que promete vigilar por que se cumplan las leyes del ramo, descansar en el celo de las autoridades en cuanto pueda hacerlo y aplicar todo el rigor de la ley á los infractores de sus preceptos ó á los que adolezcan de un culpable descuido en un ramo de la administración tan importante.

La viruela sigue causando grandes estragos en Asturias. Imposible parece que la nación que llevó al Nuevo Mundo el salvador invento de Jenner, no lo propague más en su propio territorio. Recientemente han perecido los médicos D. Evaristo Miranda y D. Nicanor Muñiz Prado, víctimas del cumplimiento de su deber en la más penosa de las profesiones liberales.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo, en su sección de intereses morales, se ocupa en preparar en aquel país una institución para la enseñanza de la mujer, á imitación de la que en Madrid rige el Sr. Ruiz de Quevedo. Este proyecto merece nuestra aprobación, y no le perderemos de vista hasta que pase á la práctica.

Han fallecido en Oviedo D. Ruperto C. de Viguri, profesor del Instituto, D. Francisco Eleuterio Sierra, ex-diputado á Cortes y D. Dionisio Thiry, ingeniero industrial establecido en el país, y que contaba con grandes simpatías en todas las clases.

De nuevo se anuncia la interdicción del embarque de ganado vacuno procedente de Galicia y con destino á Inglaterra.

Las noticias son tan contradictorias como se puede ver por los siguientes despachos:

«Del cónsul de S. M. Británica en Galicia y Asturias al vice-consulado en Vigo.

«Prohibida la importación de ganado procedente de Galicia y Portugal por un mes y por orden de los liores del Consejo privado.»

En vista de esta alarmante nueva, la casa Lleda telegrafió á Londres en demanda de los detalles y forma de la medida.

De la contestación recibida dedúcese que el acuerdo del Consejo privado de los liores sólo es extensivo á la Coruña, pudiendo importarse en Inglaterra el ganado procedente de Vigo.

A confirmar esta versión ha venido el texto, ya publicado en los periódicos, del despacho expedido al cónsul inglés en la Coruña por el conde Granville, ministro de Negocios extranjeros de la Gran Bretaña.

Dice así:

«Enero 30 de 1882.—Los señores del Consejo privado se han visto obligados, en el ejercicio de los poderes á ellos conferidos por la ley de 1878, relativa á la enfermedad contagiosa de animales, (*Contagious disease animals Act*), á dar órdenes prohibiendo por un mes la importación de reses procedentes de la Coruña y Oporto.»

Siendo tan sólo por un mes, y á pesar del perjuicio irrogado á la Coruña, resulta ménos grave y muchísimo más tranquilizadora la medida.

De todos modos, siempre estará pendiente esta espada de Damocles sobre los ganaderos de Galicia y Asturias.

Ya el año pasado lo hemos dicho en varios artículos, y con motivo de una prohibición semejante.

Nunca habrá seguridad para los productores, en tanto no se atemperen á los hábitos, gustos ó prejuicios de los consumidores, y á las ordinarias condiciones de la concurrencia y del mercado.

El *Boletín Oficial* de la provincia de la Coruña publica una relación de los ayuntamientos que se hallan en descubierto por obligaciones de instrucción pública, exigiéndoles la responsabilidad correspondiente si en el término de diez días no satisfacen los mencionados atrasos.

Entre los ayuntamientos figuran: Cedeira, por 4.466'13; Fene, 738'75; Moeche, 1.156; Serantes, 828'22; Somozas, 1.306'22 y Valdoviño, 633'15. Nos complacemos en reproducir el anuncio, á fin de excitar á esos ayuntamientos al pago, por medio de la publicidad, ó para que se sepa en Galicia, si la admonición no da resultado, quiénes y cuáles son los insolventes.

Insertan ya los periódicos provinciales el programa de la exposición de pesquería de que hablamos en números anteriores.

Este certámen internacional, presidido por el duque de Edimburgo, se inaugurará en la ciudad de este nombre á principios de Abril, y comprenderá todos los objetos relacionados con las pesquerías de ambos continentes, incluso aquellos que sólo sirvan para dar idea de las mismas. Se adjudicarán por los jurados competentes medallas y premios en metálico á los productos y procedimientos ó ensayos que los merezcan, haciéndose saber, á su debido tiempo, los nombres de los premiados.

Las solicitudes para pedir espacio, que deberá limitarse al mínimo del que se necesite para exhibir convenientemente los objetos, se dirigirán á los *Hon. Secretarios*.—*Puerto de Jorge IV, 3.—Edimburgo.*

¿Han tomado ó se disponen á tomar las medidas convenientes al efecto las corporaciones y sociedades de Asturias y Galicia? ¿O será que no pensemos asistir al concurso, persuadidos de que nada tenemos que exhibir ni que estudiar?

El día 3 de el corriente, y en el aula núm. 13 de la Universidad Central, ha dado comienzo á sus explicaciones sobre el derecho público eclesiástico el docto catedrático y eminente canonista D. Eugenio Montero Rios, cuya palabra no se oía en dicho centro de enseñanza desde 1875.

La concurrencia era tanta ó más de la que el aula consentía; veíanse mezclados en igual interés alumnos y viejos abogados, seglares y eclesiásticos.

Comenzó á las doce, y durante mas de una hora el distinguido canonista trazó á grandes rasgos y con brillantez de palabra el estado social y filosófico del mundo; describió las luchas de las escuelas, los combates entre el racionalismo y la fe, y la misión del hombre sobre la tierra, que en síntesis cristiana, es la conciliación de la fe, autoridad de Dios, con la de la razón, persiguiendo la perfección en ésta y en la otra vida.

Al concepto general de la Iglesia católica, sus fundamentos, su gloriosa enseña, su influencia, su poder, consagró el Sr. Montero Rios una buena parte en su peroración, prometiendo para la próxima mayor desarrollo de esas ideas. El auditorio salió altamente complacido.

En la noche de 26 de Enero nuestro querido amigo y compatriota D. Rufino Serrano obsequió con un banquete en el restaurant de *Los Cisnes* á varios periodistas y directores de establecimientos balnearios, para referir el éxito satisfactorio obtenido por España en la Exposición balneológica de Francfort.

El anfitrión fué calurosamente felicitado por el éxito que como delegado español alcanzó para nuestras exhibiciones en aquel concurso, y por la utilísima campaña que desde *La Gazette des Touristes*, notable periódico que bajo su dirección se publica en París, está haciendo en pró de nuestros establecimientos termiales.

En el próximo número consagraremos á este particular toda la atención debida.

Por Real orden de 30 de Enero se creó una comisión encargada de redactar, con la premura que el caso requiere, un proyecto de ley general de colonización, que en su día habrá de someterse á las Cortes, designando para ella á D. Manuel Pedregal, presidente, y vocales á D. Manuel Fernandez de Castro, D. José Ramon Bethencourt, D. Julian Apezteguía, D. Enrique García Ceñal, D. Manuel Armiñan y Gutierrez, D. Gabriel de Cubas, D. Rafael María de Labra, D. Miguel Villanueva y Gomez, don Jovino Tuñon, D. Alberto Bosch, D. Francisco Javier Los Arcos y D. José Alvarez Perez, que además desempeñarán las funciones de secretario.

Ha fallecido en Málaga el bizarro mariscal de campo don Manuel Buceta.

Fuó uno de los que en 1846 tomaron parte en el alzamiento de Galicia, y se batió á las órdenes de Solís en Cacheiras y en Santiago. Pudo salvar por entonces la vida, gracias al buen acuerdo de retirarse al monte Pedroso, desde donde pudo huir luego á Portugal, en vez de encerrarse en San Martín Pinario, como lo hizo Solís, contando con el socorro del brigadier, á quien Dios haya perdonado, D. Leoncio Rubin de Oroña.

## NOTICIAS REGIONALES

### GALICIA

CORUNA. Ha sido recogido por los individuos de orden público un maníático que dice llamarse Juan Vazquez y Vazquez, de 56 años de edad,

vecino de Lousadela de Ferreira, ayuntamiento de Guntín, en la provincia de Lugo.

Este desgraciado se dedicaba á la mendicancia y aseguraba ser Leon XIV, último Papa de los católicos, y que su objeto era formar un batallón para defenderse de la persecución de los herejes.

No faltó quien afirmase que el pobre enfermo era una víctima del fanatismo religioso.

Durante la ausencia del Sr. Coello, gobernador civil de la Coruña, quedó encargado del mando el vicepresidente de la diputación provincial don Maximiliano Rivas.

Falleció en esta capital, víctima de una larga y penosa enfermedad adquirida en la América del Sur, D. Fernando Macías, hijo del consetuente republicano que llevaba el mismo nombre, vil y traidoramente asesinado en esta ciudad por la mano alevosa de la reacción.

El jóven Macías baja al s pulcro en lo más florido de su edad; pérdida muy sentida por todos los buenos coruñeses.

Con este motivo, el filantrópico artista Sr. Jaspe hizo un bonito cuadro al óleo que se halla en casa de Ferrer, para atender con su producto á los gastos del entierro de nuestro malogrado amigo.

Acompañamos á la familia en su justo dolor, y sírvale de lenitivo á su pena el profundo sentimiento del pueblo coruñés al ver bajar á la tumba á uno de sus hijos más queridos.

Al oscurecer del día 30, el vapor correo *Mendez-Núñez*, de la Compañía Transatlántica, (antes A. Lopez), que fondó con anticipación en nuestro puerto procedente de las Antillas españolas, hizo lucir variada lusería de colores blanco, verde, rojo y amarillo, lo cual comunicó fantástico aspecto á la bahía.

Tuvo lugar en la tarde del domingo antepasado una descomunal pedrea entre los vecinos de los barrios de Riazor y San Roque, tomando parte, no sólo los muchachos, sino hasta los hombres.

Por el cuerpo de orden público ha sido detenido y mandado conducir á Pontevedra, pueblo de su naturaleza, un jóven que había abandonado su casa paterna y se encontraba en el Ferrol.

Ha sido adjudicada, á D. Juan Iglesias, por la cantidad de 14.000 rs., la subasta de los cinco bailes que han de darse en el teatro principal de nuestra población durante los días del próximo Carnaval.

FERROL. Para atender á la construcción de las máquinas de los grandes cruceros *Alfonso XII* y *Reina Cristina* se ha consignado á este departamento un crédito especial de 150.000 pesetas, disponiéndose que se forme con toda urgencia el pliego de condiciones para subastar la adquisición de los primeros materiales para las mismas, y que si el crédito concedido no fuera suficiente, se participe á la superioridad, con expresión de la cantidad que se conceptúe necesaria para compl. tarlo.

Procedente de Bilbao ha llegado una compañía de ingenieros, que trabajará en las obras de fortificación que se están llevando á cabo en el departamento.

La cobranza de la contribución territorial correspondiente al tercer trimestre del actual año económico, tendrá lugar en los días que expresamos á continuación.

Del 7 al 13 de Febrero en Cedeira y Somozas, del 13 al 18 en Valdovillo, del 3 al 21 en el Ferrol, del 19 al 20 en San Saturnino, del 8 al 24 en Ortigueira, del 1 al 7 en Puentevedra, del 14 al 18 en Fene, y del 22 al 26 en Mugardos.

Desde 1.º de Febrero están abiertas al servicio público para toda clase de correspondencia interior é internacional, todas las estaciones electro-semaforicas hoy existentes, ménos la del castillo de Galeras, que aún no tiene establecida la comunicación telegráfica.

LUGO. Se ha encargado de la jefatura de la division hidrológica el ingeniero jefe de caminos canales y puertos Sr. D. Justo Gonzalez Molada.

Parece que en la terna formada por la junta de instrucción pública de esta provincia para el nombramiento de secretario, figuran, por el orden de preferencia con que van designados, los Sres. D. José Vilamarín y D. José Lorenzo Gil.

El 24 del corriente se subastará en la dirección de Obras públicas y en el gobierno de Lugo la terminación de los trozos primero y segundo de la carretera de la Puebla del Brollon á Orense por Monforte, en 77.053'94 pesetas.

Hace más de cuatro meses se ofreció á una comisión del ayuntamiento, por el jefe de via y obras D. Vicente Balagusa, que inmediatamente se habilitara una sala de descanso, se colocaran una marquesina y los discos en la estación del ferro-carril de esta ciudad: no obstante el largo plazo trascurrido, nada se ha hecho.

NEGREIRA. El alcalde ha ordenado que se suspendan las clases en las escuelas del término, á causa de haberse extendido por él la epidemia variolosa.

PADRON. Nótase gran alza en el precio del maíz, merced á la muchísima demanda que están haciendo las comarcas andaluzas.

ORENSE. Dice el periódico *El Progreso*, y á él nos remitimos en cuanto á la exactitud de la noticia:

«Algunos jóvenes alumnos del Instituto provincial de segunda enseñanza proyectan cambiar los sombreros que vienen usando por boinas de color blanco, cuya simbólica mutanza parece que ha sido inspirada por un profesor de aquel establecimiento, y sobre cuyo acto nos permitiríamos hacer los comentarios consiguientes si tuviéramos completa certeza del hecho.»

La diputación provincial acordó clasificar los ayuntamientos de aquella provincia, para los efectos del impuesto de consumos y cereales, en esta forma:

Primera categoría: Verín, Rivadavia y Celanova.

Segunda: Carballino, Ginzó, Barco, Trives y Maceda.

Tercera: Todos los demas ayuntamientos.

La juventud orensana se dispone á celebrar con la mayor animación posible las próximas fiestas de Carnestolendas.

Según tenemos entendido, el domingo de Carnaval una gran comarsa correrá las calles de la población, el lunes se organizará una excursión á Rivadavia, y el martes la alegre mascarada se dirigirá al Posio, donde tocarán toda la tarde dos bandas de música y ejecutarán escogidas piezas las estudiantinas.

RIVADEO. En Piñeira ocurrió el 24 el incendio de una caseta donde se hallaba establecido un horno de cocer pan, extinguiéndose al poco tiempo con pequeñas pérdidas y sin desgracias personales, gracias á los eficaces auxilios del cura párroco Sr. Yangüias y del vecindario.

Han sido denunciados ante el alcalde de Vega varios vecinos por haber cerrado sin autorización algunos trozos de terreno comun en el monte llamado Silveira y las Cruces.

Verifícase el 31 del pasado en la casa consistorial el arriendo de un edificio para cuartel de la fuerza de carabineros, ante los señores alcalde y jefe del cuerpo.

La costera de besugo se presenta este año bastante abundante para los infelices pescadores.

También en Luanca la extracción de este pescado para otros pueblos es tan considerable, que apenas los vecinos de aquella villa pueden surtirse del que necesitan para su consumo ordinario.

SANTIAGO. Constituyéronse el 28 del pasado en la Sociedad Económica de Amigos del País dos comisiones.

La primera llamada á emitir informe acerca de una excitación hecha por el diputado á Cortes Sr. Labra, en demanda de que se proceda á la inmediata abolición de la esclavitud en nuestras posesiones ultramarinas, se compone de los Sres. D. Tomas Acosta, D. José Iglesias Vidueiro y D. Marcial Fernandez Iniguez.

La segunda, que ha de informar sobre otra petición del Fomento de la producción nacional de Cataluña en demanda de que se pida la continuación indefinida de la base 5.ª de los aranceles del Sr. Figuerola, está formada por los Sres. D. Pedro Pais Lapidó, el Sr. D. Luis Rodriguez Seoane, don Olimpio Perez Saenz y D. Manuel Valenciano.

El día 30 estuvo en el palacio arzobispal una comisión de la junta encargada de organizar en Santiago la peregrinación á Roma. Componíanla los Sres. D. José Fernandez Sanchez y D. Jacobo Leis, y llevaban el encargo de pedir la bendición de nuestro prelado para dicho pensamiento. El cardenal Payá no sólo se la negó, sino que añadió que consideraría á los individuos que la llevasen á cabo como enemigos de su autoridad.

Sábese por conducto fidedigno que el señor ministro de Fomento, á petición de los alumnos de derecho de esta Universidad, revocó la orden del Excmo. señor rector, en cuya virtud quedaban aquéllos para exámenes extraordinarios.

El día 1.º era el señalado para la publicación del primer número de la *Revista de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago* en su segunda época.

El 29 falleció repentinamente una mujer en la calle de Entre-Rios. Se hacen comentarios respecto á si esta desgraciada puso fin á sus días, ó murió de un accidente repentino, lo cual parece más probable.

También apareció muerta en el puente de los Chouchifios una jóven que tenía en una mano un panecillo y en la otra un frasco de aguardiente.

La autoridad judicial concurrió á levantar el cadáver.

Una comisión del ayuntamiento se dispone á reconocer facultativamente el cuartel del Río de los Sapos, para ver de instalar en él la reducida fuerza que guarnece aquella ciudad, y que debe abandonar el edificio de San Clemente.

Las señoritas doña Carmen Puch y doña Casilda Tenorio han sido pre-

miasdas con el diploma de primera clase por la Sociedad Económica de Santiago por consecuencia de sus trabajos en la Exposición de Artes y Oficios como modista de gorros y sombreros para señora la primera, y por sus trabajos en flores la segunda.

TUY. Ha llegado el ingeniero Sr. Castro Teijeiro, con objeto de girar una visita de inspección á las obras de nuestros caminos de hierro y del puente internacional sobre el Miño.

Muy luégo se elevará á la superioridad el plano y presupuesto para las reparaciones necesarias en el convento de monjas de esta ciudad.

Ha muerto repentinamente el conocido alféizar D. Manuel Fernandez Aleu.

Ha sido detenido en esta ciudad por el tercer alcalde Sr. Alejo, un individuo, que se supone autor de un homicidio perpetrado en el vecino reino.

VIGO. Parece que el proyecto de los Sres. D. Agustín Bascena y don Francisco Martínez Villoch de ceder al municipio los terrenos necesarios para la apertura de una calle desde la del Príncipe al camino de Ronda, será sometido á su estudio en una de las próximas sesiones.

Si, como se asegura, los señores mencionados dedican los solares de la ancha vía que proyectan á edificaciones modestas, el municipio secundará con aplauso la idea, por ser hoy la necesidad más apremiante de la población.

Durante el año pasado se importaron 22.270'410 kilogramos de géneros del reino, y se exportaron del extranjero y de las colonias americanas 1.731.575 kilogramos.

Idem id. del reino, 22.270.410.

En la exportación figuran en géneros extranjeros y coloniales 3.295.664, y en géneros del reino, 12.834.345.

Tanto una operación como la otra fueron verificadas por 490 buques de vapor y 841 de vela, midiendo los primeros 218.997 toneladas y 16'940 los segundos.

Segun La Concordia, los rendimientos de la aduana durante el mes último no fueron los más halagüeños. El colega lo explica considerando que ni la estación favorece las introducciones peculiares al consumo de nuestra zona comercial, ni los Gobiernos hacen tampoco nada para que puerto como el de Vigo no produzca por derechos de aduanas de todas clases más que 143.492 pesetas con 10 céntimos.

ASTURIAS

BELMONTE. La Guardia civil de este puesto ha capturado á Manuel Gonzalez, del pueblo de Cerana, que había sustraído 89 pesetas á un vecino, de cuya cantidad se han recuperado 59.

CANGAS DE TINEO. En todo el mes de Enero sólo pudo celebrarse dos sesiones el ayuntamiento, por no haber asistido en los demás días suficiente número de concejales.

GIJON. Los resúmenes de la estadística comercial de esta villa en el año de 1878, segun los datos recientemente publicados por la direccion general de Aduanas, son las siguientes:

Por todas las aduanas de la provincia han circulado por cabotaje en dicho año de 1879, 2.266.699 quintales métricos, que representan un valor de 36.275.278 pesetas.

Como se ve, representa la aduana de Gijon sola, más movimiento, en proporcion considerable, que las doce restantes que tiene la provincia.

Han ingresado en el hospital de esta villa el jóven Maximino Riestra y Argüelles, vecino de Oviedo, y Victor Cortina Acebal, de esta localidad, heridos de arma blanca por Vicente Fresno Toyos, que habita en la calle de la Merced y el cual se encuentra detenido en la cárcel y á disposición del señor juez de primera instancia. Parece ser que el citado Fresno acometió á Riestra con una navaja despues de ligera disputa en un establecimiento de la calle del Comercio, dirigiéndose el último á la estación del Noroeste.

Victor Cortina, que á la sazón iba de paseo por la salida de Candás con dos niñas de corta edad, hijas suyas, trató de impedir el atentado, interponiéndose por un impulso de caridad, y con sorpresa vióse tambien acometido y herido por Fresno, que volvió á inferir otra herida al Riestra. Esto hemos oido, y así lo referimos, sin perjuicio de rectificar si no hubiese exactitud, toda vez que el hecho está sub judice.

Solamente añadiremos que el agresor es persona de no muy buenos antecedentes, y que su casa de la calle de la Merced goza una reputacion poco decente, objeto de continuos disgustos que podrá evitar la policía ejerciendo la vigilancia que requiere.

La Guardia civil condujo á disposición de la alcaldía cuatro vecinas de la parroquia de Tremanes, á quienes sorprendió en la carretera de Jove, impidiendo que viniesen á esta villa otras abastecedoras del mercado público en leche, huevos, manteca y queso.

El señor alcalde, á quien no se le ocultó que estas pobres mujeres debían obedecer á sugerencias de personas mal avenidas con el reposo público, puso en libertad á las detenidas, no sin que antes confesasen éstas su ligero proceder, que lamentaban, y prometiendo que no solamente no volverían á incurrir en una falta que tanto sentían, sino que acudirían ellas mismas al

mercado de esta villa con las provisiones que ordinariamente traen para el consumo público.

LANGREO. Este municipio acordó alzarse para ante el ministro de Hacienda tan luégo como por la delegación de la provincia se le comunique el encabezado de consumos, como lesionado por la clasificación de categorías hecha por la Excma. Diputación provincial para los efectos del artículo 79 de la ley de 31 de Diciembre último, y en cuya clasificación figura sólo Langreo en primera categoría.

El alcalde de este concejo, al oponerse á que la compañía del ferro-carril de Langreo á Gijon continúe las obras que estaba ejecutando en el kilómetro 1 de la vía, lo hace en perfecto uso de su derecho y en defensa de los derechos procumunales del término municipal, á la vez que ejecuta un acuerdo de la corporación municipal que, por reclamacion de varios vecinos, acordó impedir á la empresa del ferro-carril intercepte en absoluto, cerrando con pared su paso, la servidumbre pública de inmemorial tiempo que existe entre los pueblos de la Barranca y San Lorenzo, y que cruza la vía en el kilómetro número 1.

LAVIANA. Se han fugado de la cárcel de este partido José Gonzalez San Pedro, preso por lesiones, y Ramon Noriega Gonzalez, por robo. Se han dictado las órdenes oportunas para su captura.

LUANCO. Las fiestas del Socorro se celebraron el sábado y el domingo últimos con gran solemnidad.

A la función religiosa asistió el organista de la catedral de Oviedo don Victor Saenz, y el director de la academia de Candás Sr. Cuervo.

OVIEDO. El sábado falleció en el Hospital el procesado por haber dado muerte á su mujer, que se había negado á tomar toda clase de alimento. A los diez y nueve dias de ayuno absoluto, lo quebrantó bebiendo un poco de naranjada, y una sola vez tomó un poco de leche; de modo que ha vivido veintinueve dias sin alimento alguno, falleciendo al fin de una afeccion cerebral.

Parece que el mártir de madrugada penetraron en casa del cura de la parroquia de Ferreros, inmediata á esta capital, y se llevaron unos 14.000 rs. Añádese que para distraer la atención del vecindario, pegaron fuego poco antes de cometer el robo á un campo de hierba, y que al verse perseguidos luégo por algunos vecinos, hirieron mortalmente á uno de éstos.

Noches pasadas celebró sesión la academia provincial de bellas artes de San Salvador de esta capital, ocupándose de las matriculas é inauguración de la clase de grabado en metales é incrustaciones, cuyas lecciones comenzarán el 1.º del mes actual.

Se ha verificado la reunion del claustro extraordinario de doctores de este distrito académico, ocupándose en la rectificación de listas para la elección del senador universitario.

Igual reunion, y con idéntico objeto, celebró la Sociedad Económica para la inclusion y exclusion de electores de su representante en la alta Cámara.

Ha pasado á informe de la seccion de intereses morales de la Sociedad Económica de Amigos del país el asunto relativo á la fundacion en Oviedo de la Asociación para la enseñanza de la mujer.

Han sido nombrados socios correspondientes del Folk-Lore asturiano el ilustrísimo Sr. D. Benito Canella Meana y los Sres. D. Justo Alvarez Amaná, D. Félix Aramburu y Zuloaga, D. Fermín Canella Secades y D. Teodoro Cuesta.

Por la testamentaria de D. Gabriel Fernandez Rubio, vecino que fué de Salas, se han entregado á la Casa de Caridad de San Lázaro, de esta capital, dos títulos de la Deuda del 3 por 100 interior, valor nominal 10.000 pesetas, con los cupones correspondientes desde el semestre corriente.

PRAVIA. El día 11 del pasado Enero se remató la armadura metálica del puente sobre el rio Nalon, y que reemplaza al casi destruido y viejo de madera que existe, con lo cual se evitará que vuelva á hacerse el trayecto en el de barcas, tan penoso y expuesto á desgracias.

Pronto saldrá á remate la carretera llamada de Cándamo que une á esta villa con el camino Real que se dirige á Oviedo, abreviándose de esta suerte el largo y penoso viaje que hoy se hace.

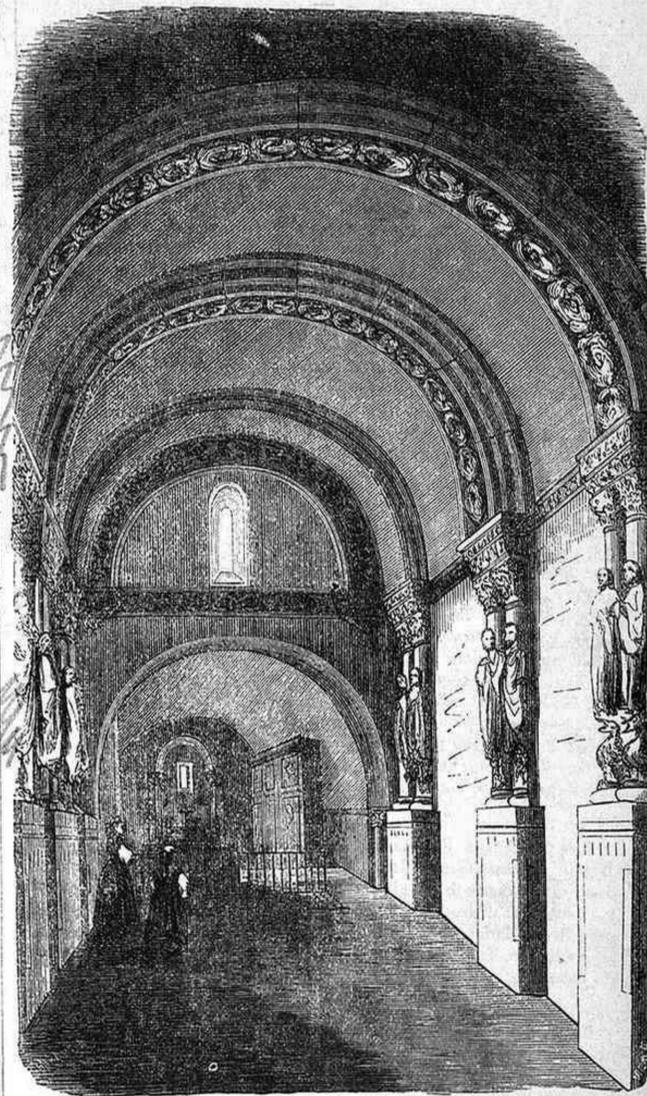
Dentro de breves dias se hará la entrega de la nueva carretera que pone en comunicacion esta villa con la de Avilés.

SIERO. La Guardia civil de este puesto, con una actividad digna de elogio, ha logrado capturar á Laureano Sanchez y José Fernandez, presuntos autores del homicidio cometido en la persona de Félix Villa, la antepasada semana, en la parroquia de Arenas.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juez municipal de Pola de Siero, que ha sido el encargado de instruir las primeras diligencias.

TRUBIA. Dícese, y no sin fundamento por lo que oímos, que la gran fábrica de fundicion de cañones de esta villa está seriamente amenazada. Esto ha producido aquí la natural alarma, y trátase de gestionar cerca del Gobierno para que no se confirmen los temores del vecindario.

ASTURIAS MONUMENTAL



CÁMARA SANTA EN LA CATEDRAL DE OVIEDO.

Imprenta de E. RUBIÑOS, plaza de la Paja, 7, bis.

PARA LOS SUSCRITORES  
Á 2 REALES LÍNEA

ANUNCIOS

PARA LOS NO SUSCRITORES  
Á 3 REALES LÍNEA

SOLICITUDES PERSONALES

GRATIS Á LOS SUSCRITORES Á ESTA REVISTA

IGNORASE EL PARADERO DE D. JOSÉ CRESPO del Valle, natural de Melarde, concejo de Piloña, en Asturias, que salió de Madrid con direccion á la Isla de Cuba por los años de 1872 á 1873. Su hermano D. Manuel, que reside en Sagua la Grande, de dicha isla, calle de la Estrella, núm. 25, agradecería mucho que se le indicara la residencia de D. José, ó se le diese alguna noticia acerca de él.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE AUGUSTO Martín Pereira, que vivió en Montevideo hasta el año 1879.

SE PRETENDE TENER NOTICIAS DE JOAQUÍN Alvarez San Juan, que estaba establecido en la provincia de Dolores, en la República Argentina.

LA FAMILIA DE D. MELITÓN GIL SAAVEDRA desea conocer el paradero de éste, de quien no tiene noticias hace seis años. Las últimas noticias de él fueron de Chivilcoy, en la República Argentina.

RUÉGASE Á QUIEN PUEDA DAR RAZON DE la situación actual de D. José María Macon, que vive en Asunción, Paraguay.

DOÑA DOLORES SEIJAS Y LOPEZ SUPLICA le den razon del paradero de su hijo D. Pedro Ramos Lopez, que el año pasado estaba en Tucuman y Buenos-Aires.

SE DESEA SABER SI EN MONTEVIDEO EXISTE Alfonso Moreno y Figueira, y si ha muerto, el estado en que falleció.

ANTONIO TRUJILLO QUIERE SABER EL PARADERO de su hermano José, que se fué á América hace tres años.

HERMINIO QUIRÓS, QUE HACE AÑOS salió de Vigo con direccion á la República Argentina, ¿dónde reside actualmente? ¿A qué se dedica?

(\*) Abrimos esta seccion en obsequio de nuestros favorecedores, que muchas veces nos la han solicitado para averiguar por este medio el paradero de alguna persona ausente en América ó viceversa. Los informes que se obtengan los publicaremos en esta seccion, cuando el interesado no prefiera hacerlo directamente á la familia ó amigo que lo solicitan.

LA ILUSTRACION CANTABRICA

(ANTES GALLEGA Y ASTURIANA)

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES, EN 12 PÁGINAS, FOLIO MAYOR, ILUSTRADA CON GRABADOS.

Leon, 12, pral., Madrid.

Propietario: ALEJANDRO CHAO | Administrador: LUIS TABOADA

AÑO IV.—1882

PRECIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO POR	TRIM.	SEM.	AÑO
España y Portugal, reales...	28	50	90
Cuba y Puerto-Rico, pesos...		4,50	8
Filipinas, idem...		5,50	10
Sud-América, Méjico y Estados Unidos, id...		5	9
Países de Europa comprendidos en la Union Postal, francos.	10	16	30

(En España... 4 reales vellon.  
Números sueltos. (En América... 4 reales fuertes.  
(En el extranjero. 2 francos.

En los demas países de América fijarán el precio los Agentes, con arreglo á las fluctuaciones de los cambios sobre Europa.

Puede hacerse la suscripcion directamente, acompañando su importe en letras del Giro Mutuo ó en su defecto en sellos de correos, que los hay en todas partes.

PARTERAS

Escuela Libre de Obstetricia y Clínica de partos, dirigidas por el Dr. D. José Lopez de Morelle, médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica (Garantías, 26). Más de 70 discípulas preparadas teóricamente en unos seis meses, y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas, son su mejor recomendacion. Horas de consulta, á las 12 y á las 4; y de enseñanza, á la 1 ó las 8, segun la estacion.

A LA VELADA

Sinfonia brillante, ejecutada con éxito extraordinario en diferentes círculos musicales de Madrid. Esta nueva y popular composicion, original del MAESTRO VARELA SILVARI, acaba de ser arreglada para piano y puesta á la venta en la conocida casa editorial de Zozaya y en los principales almacenes de música de esta corte.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

Salidas: De Barcelona los días 14 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30; de Santander, el 20; y de la Coruña el 21.

Nota. Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de Las Palmas (Canarias). Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades, á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid.—D. Ripoll y Compañía, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y Compañía, Santander.—E. da Guarda, Coruña.

HISTORIA DE GALICIA

por

MANUEL MURGUÍA

TOMO III

Se ha publicado el primer cuaderno (diez pliegos de impresion), y se vende al precio de 10 rs. en primer, librería de Bailly-Bailliére, y en la administracion de LA ILUSTRACION CANTÁBRICA, Leon, 12, principal.

En Galicia: Comisionado general, D. Andrés Martinez, librería, Coruña.—En Cuba, La Propaganda literaria, Habana.—En Buenos-Aires, D. Manuel Barros.

ESTA EN PRENSA EL SEGUNDO CUADERNO